

**1 Procesos de convivencia escolar a partir de la gestión de experiencias lúdicas diversas en
estudiantes de del grado sexto de la institución educativa rural Sabio Caldas (Santuario,
Caquetá)**

Adriana Marlés Ríos

Licenciada en Educación Infantil y Preescolar

Claudia Milena Chavarro Aragonés

Licenciatura en Pedagogía Infantil

Yaneth Ospina

Licenciada en Educación Infantil y Preescolar

Trabajo presentado para obtener el título de Especialista en Pedagogía de la Lúdica

Director

Julián Andrés Alonso Gonzáles

Mg. en relaciones y negocios internacionales

Fundación Universitaria Los Libertadores

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Departamento de Educación

Especialización en Pedagogía de la Lúdica

Bogotá D.C., octubre de 2022

Resumen

El presente estudio tiene como propósito el diseño de una estrategia centrada en experiencias lúdicas para el mejoramiento de la convivencia escolar en estudiantes del grado sexto de la institución educativa Sabio Caldas (Santuario, Caquetá). Esta intencionalidad surge de la presencia de conductas asociadas a tipologías de violencia (verbal, física-conductual, social de exclusión, medios tecnológicos y de docente a estudiantes). Se proyectó la aplicación del cuestionario CENVI para identificar esas conductas en 73 estudiantes del grado sexto, como muestra intencionada. Con una fase descriptiva (cuestionario) y propositiva (estrategia) la investigación se identifica con el enfoque cualitativo, so pena de usar algunos datos de naturaleza cuantitativa. Los principales resultados demuestran la pertinencia del problema por tanto que si existen prácticas asociadas a los diferentes tipos de violencia y que es necesario mediar estrategias de orden didáctico y lúdico.

Palabras claves: convivencia escolar, lúdica, tipos de violencia, estrategia

Abstract

The purpose of this study is to design a strategy focused on playful experiences to improve school coexistence in sixth grade students of the Sabio Caldas educational institution (Santuario, Caquetá). This intentionality arises from the presence of behaviors associated with types of violence (verbal, physical-behavioural, social exclusion, technological means and from teacher to students). The application of the CENVI questionnaire was projected to identify these behaviors in 73 sixth grade students, as a purposive sample. With a descriptive (questionnaire) and propositional (strategy) phase, the research is identified with the qualitative approach, under penalty of using some data of a quantitative nature. The main results demonstrate the relevance of the problem, therefore, that there are practices associated with the different types of violence and that it is necessary to mediate strategies of a didactic and playful nature.

Keywords: school coexistence, ludic, types of violence, strategy

Tabla de contenido

	Pág.
1. Problema.....	6
1.1 Planteamiento del problema.....	6
1.2 Formulación del problema.....	8
1.3 Objetivos.....	9
1.3.1 Objetivo general.....	9
1.3.2 Objetivos específicos.....	9
1.4 Justificación.....	9
2. Marco referencial.....	11
2.1 Antecedentes investigativos.....	12
2.1.1 Antecedentes internacionales.....	12
2.1.2 Antecedentes nacionales.....	17
2.1.3 Antecedentes locales.....	22
2.2 Marco teórico.....	26
2.2.1 Bases legales.....	26
2.2.2 Bases conceptuales.....	33
3. Diseño de la investigación.....	38
3.1 Enfoque y tipo de investigación.....	38
3.2 Línea de investigación institucional.....	39
3.3 Población y muestra.....	39
3.4 Instrumentos de investigación.....	40
4. Estrategia de intervención.....	41
5. Conclusiones y recomendaciones.....	47
Referencias.....	48
Anexos.....	57

1. Problema

1.1 Planteamiento del problema

La presente investigación se ocupa principalmente de las problemáticas que circundan la convivencia escolar y a partir de ese análisis, analizar las posibles influencias de experiencias lúdicas para el mejoramiento de la vida en comunidad. Ante este propósito, es preciso mencionar que el ambiente de la escuela subyace a todas las dinámicas sociales que han determinado cambios conductuales, en especial aquellos asociados a los efectos de la pandemia (Avilés, 2021). En el caso particular de la escuela rural, es claro que presenta significativas diferencias con el entorno urbanizado, algo que bien se ha traducido en brechas de todo tipo (Galván, 2020).

Sin embargo, en la comprensión de la convivencia escolar como el principal factor de la vida en comunidad, es evidente que se encuentra asociada a las diferentes facetas en las que se desarrolla la vida del estudiante (académica, comunitaria, familiar, lúdica, entre otras). En concreto, la institución educativa rural Sabio Caldas, es un escenario en el que convergen principalmente niños de familias campesinas que laboran en la zona. Ubicada en la jurisdicción de Santuario, cerca al municipio de Montañita, se identifica la población objeto del estudio.

Bien puede señalarse que el estudio propuesto y el enfoque problemático es de situaciones emergentes que afectan la convivencia estudiantil y la relación de los estudiantes con otros actores educativos, cuestión que preocupa por su creciente prevalencia en el escenario escolar. Si bien es cierto, los estudios de convivencia escolar abundan desde diferentes perspectivas (Pérez, 2016; Cháux, et al. 2013), estas intencionalidades investigativas no son tan prolíferas en el ambiente rural. Es precisamente esa marcada línea entre lo urbano y lo rural en la que tanto se insiste, la que determina la presencia reiterativa de problemas en la convivencia,

especialmente por aquellas vinculadas a la normalización de los dispositivos electrónicos y redes sociales entre estudiantes o familias.

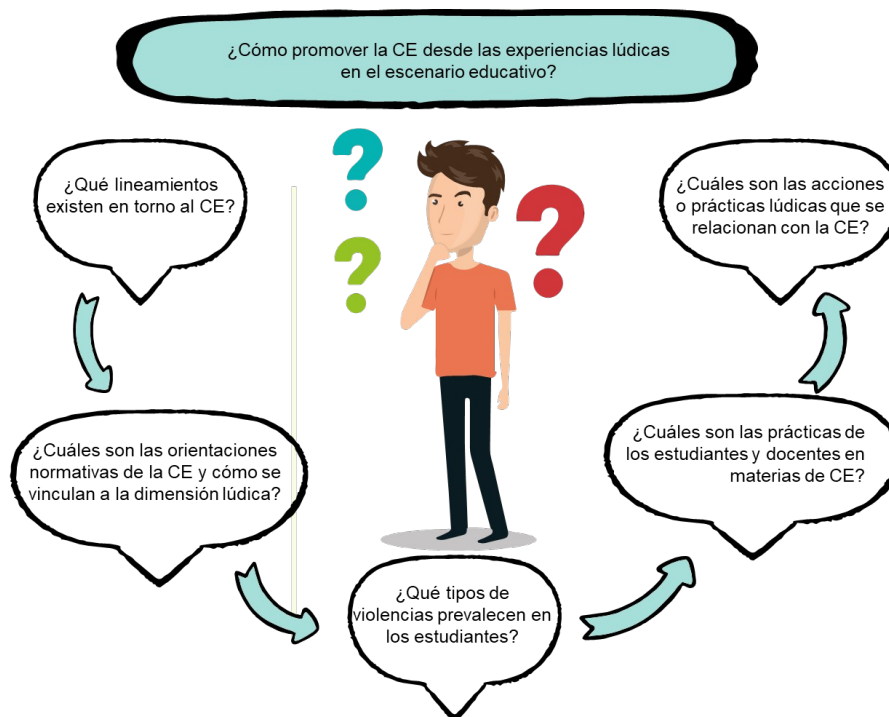
Esta tendencia no es una situación nueva en los entornos escolares y en la población infanto-juvenil, desde años anteriores se ha venido señalando beneficios y perjuicios de este tipo de normalidades de lo tecnológico, pero aún más, del flujo no controlado de información al que son sometidos los niños, niñas y adolescentes. En ese sentido, desde las instancias institucionales se han identificado un aumento en conductas tipificadas dentro de algunas modalidades de violencia que suelen presentarse en el análisis de la convivencia escolar (Muñoz, 2017). Dichas situaciones responden claramente a la forma como los estudiantes, docentes e incluso administrativos se relacionan (Vega, 2017), por lo que se ha estado reflexionando aquellas manifestaciones más comunes que se dan entre los actores educativos, para iniciar mediaciones que posiblemente no se diluyan en la inapetencia de los estudiantes y sean permanentes en el tiempo.

Con esa última premisa, aparece la lúdica como una dimensión de desarrollo humano que requiere ser considerada en la comprensión de las relaciones sociales, pues tal como lo señala Papalia, et al. (2012) una de las dimensiones relevantes en su comprensión tiene que ver con lo psico-social. En este sentido, se puede señalar que las iniciativas institucionales en torno a la lúdica son escuetas, especialmente cuando se trata de vincular a su elaboración, la participación de los estudiantes, razón principal de la insatisfacción recurrente hacia espacios diferentes al microfútbol, dejando en claro que es más que necesaria esa diversificación.

Desde ese escenario, surgen diversas preguntas que interactúan con la intención de comprender de forma precisa la intencionalidad del estudio. (Ver figura 1).

Figura 1.

Preguntas generales sobre el problema



Nota: elaboración propia

1.2 Formulación del problema

A partir de las reflexiones que han generado la revisión de categorías y contexto, se construyen la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo o de qué manera influyen las experiencias lúdicas en la convivencia escolar de los estudiantes del grado sexto en la institución educativa Sabio Caldas (Santuario, Caquetá)?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Elaborar una estrategia educativa centrada en experiencias lúdicas para la convivencia escolar de los estudiantes del grado sexto en la institución educativa Sabio Caldas (Santuario, Caquetá).

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar los tipos de violencia que afectan la convivencia escolar en los estudiantes del grado sexto.
- Establecer mediaciones de orden lúdico orientadas a la convivencia escolar desde los insumos del diagnóstico sobre tipos de violencia que prevalece en los estudiantes.
- Valorar a partir del seguimiento, reflexión y evaluación, los efectos que generen las mediaciones lúdicas implementadas para el fomento de la convivencia escolar.

1.4 Justificación

Las singulares formas en las que se proyecta el ambiente escolar, es sin duda una cuestión social que presenta múltiples fenómenos susceptibles de estudio. Habría que decir con cierta suspicacia, que varios de los problemas de orden conductual que afloran en la escuela, están fuertemente ligados a la manera como los estudiantes experimentan sus vivencias familiares.

No obstante, la institución se proyecta como un foco de problemas de convivencia que están demarcados por las interacciones sociales y las particularidades del escenario comunitario donde comparten muchos días de sus vidas, haciendo referencia a estudiantes y docentes.

Ante las disposiciones normativas, el servicio educativo contempla mecanismos de atención, control y seguimiento de este tipo de eventualidades. No obstante, la existencia de orientaciones no es óbice para adentrarse en la comprensión de estas conductas a través de estudios investigativos como se proyecta en este escrito. Es prioritario y perentorio, apoyar las directrices institucionales con estudios que hablen de cifras concretas y exterioricen de forma dialógica, las situaciones que afectan el diario vivir de los escolares.

Por lo tanto, el presente estudio representa una importante forma de analizar la problemática asociada, especialmente por vincular la lúdica como una condición inherente al desarrollo humano en la que la búsqueda de una eutrapelia, sea la base del buen vivir.

2. Marco referencial

2.1 Antecedentes investigativos

Los estudios previos que conforman los antecedentes investigativos aportan información relevante acerca de otras investigaciones de tipo internacional, nacional y local relacionados a la temática de interés que compete a este trabajo. Los hallazgos contienen una estrecha relación con las variables de este estudio y el objetivo de la investigación acerca de la implementación de la lúdica como estrategia didáctica para el mejoramiento de la convivencia escolar. La selección contribuye con información diversa sobre los objetivos, metodologías, técnicas e instrumentos utilizados en poblaciones determinadas, además de las conclusiones de los estudios sobre la efectividad de la lúdica como estrategia de intervención para la mejora de la convivencia escolar.

2.1.1 Antecedentes internacionales

En el municipio de San Cristóbal de las Casas ubicado en el Estado de Chiapas, México se pone en marcha para el año 2017 un proyecto de intervención en siete escuelas primarias de carácter público y privado con el objetivo de implementar un modelo multi-componente para prevenir e intervenir la violencia escolar. El estudio realizado por Duarte (2017), se basó en promover la convivencia pacífica y prevenir la violencia del aula desde la pro-sociabilidad como competencia. Con una muestra inicial de aproximadamente 2500 estudiantes, la investigación fue de tipo mixto; desde la etapa cuantitativa se utilizó el cuestionario a docentes, estudiantes y directivos como instrumento de obtención de la información, mientras que la etapa cualitativa se utilizó la entrevista semiestructurada sobre las percepciones de la violencia escolar, adicionalmente la observación de las aulas documentaron los logros y aprendizaje del proyecto, posterior a ello se tabuló la información a través de herramientas como Atlas ti y SPSS.

Los resultados demostraron mejoría en los participantes a partir de la práctica de competencias pro-sociales, el crecimiento de la autoestima desencadenó cambios de actitudes y comportamientos en estudiantes que anteriormente eran responsables de conductas agresivas; las relaciones interpersonales mejoraron progresivamente. Las actividades lúdicas e integradoras realizadas en pequeños grupos permitieron que los estudiantes se identificaran como miembros de un equipo fortaleciendo la solidaridad y aumentando las redes de amistad, el proyecto fue efectivo en cuanto que promovió la convivencia pacífica dentro y fuera de las instituciones. El aporte relevante de la investigación se basó en los grupos focalizados de trabajo e intervención teniendo en cuenta su metodología y el diseño del proyecto en el uso de estrategias integradoras priorizando el trabajo colaborativo.

Otra de las alternativas relacionadas con la lúdica como estrategia de intervención para el mejoramiento de la convivencia escolar son los juegos cooperativos, Lozano (2020) desarrolló su investigación en una institución educativa de la ciudad de Cajamarca, Perú; con el objetivo de diseñar una propuesta basada en los juegos cooperativos de Garaigordobil junto con la teoría del aprendizaje social que fomentara la convivencia pacífica en estudiantes entre 10 y 12 años de edad que cursaban grado quinto y sexto. El diseño de la investigación fue de tipo descriptivo-propositivo e hizo uso de instrumentos de obtención de la información como la encuesta y el cuestionario de convivencia escolar creado por la autora, el análisis de la información se realizó mediante la estadística descriptiva de los resultados obtenidos de 60 estudiantes que conformaron la muestra de la población.

Evaluada la convivencia escolar pre y post a la aplicación de los juegos cooperativos dio como resultado que son estimulantes para los estudiantes y favorecen la colaboración recíproca, así como la protección de los derechos disminuyendo comportamientos y prácticas transgresoras.

Se destaca de la investigación la elaboración de la estrategia partiendo de las dimensiones y sus implicaciones en el desarrollo social, emocional, intelectual y moral de los niños y niñas que contiene la puesta en práctica del juego cooperativo de acuerdo con Garaigordobil (citado por Lozano en 2020).

Otro de los estudios hallados aborda la convivencia escolar y las conductas conflictivas desde una perspectiva ecológica desarrollada de acuerdo con la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1979). Ochoa, et al. (2021) realizaron un estudio con el objetivo de analizar la incidencia del desinterés, la desmotivación y la deshonestidad en las conductas conflictivas observadas en los estudiantes de secundaria de instituciones públicas en la ciudad de Querétaro, México. La investigación de tipo epidemiológico observacional y analítico contó con una muestra de 3762 estudiantes, la población correspondió a estudiantes de secundaria matriculados durante el ciclo escolar 2018-2019; la investigación contó con dos dimensiones de estudio establecidas: personal e institucional, esta última dividida en los subsistemas macro-social (sociedad), meso-social (institución) y micro-social (aula) para el análisis de la convivencia escolar y de los estudiantes de manera situacional al contexto. El instrumento de tipo escala permitió la valoración de las conductas transgresoras de la sana convivencia escolar, tomada a partir de la elaboración realizada por Salinas y Ochoa (2016, citado por Ochoa et. al en 2021).

Los resultados señalan la existencia de una relación directa entre las condiciones macro-sociales (sociedad) y meso-sociales (institución) con las conductas conflictivas que se viven a nivel micro-social (aula). Las escuelas urbanas que son integradas por estudiantes de diferentes localidades donde interactúan con distintos profesores por materia disminuye el acercamiento a los adolescentes en comparación con escuelas donde solo existe un maestro que dirige todas las materias y los estudiantes son vecinos entre sí, conviven en localidades cercanas; por lo que los

conflictos son mayores en las escuelas urbanas, además la población por aula regular de clase es mayor frente a otras modalidades de escuelas. Un gran aporte de la investigación corresponde a la influencia y correlación directa entre las condiciones macro-sociales y meso sociales y cómo éstas tienen estrecha relación con la convivencia escolar, así como la disminución de los conflictos.

Adicionalmente, en la ciudad de São Leopoldo [Brasil], Lopes de Sousa (2018) lleva a cabo su investigación enfocada en la infancia y el aprendizaje de principios éticos desde el ámbito escolar, una propuesta basada en cómo este aprendizaje contribuye desde la interdisciplinariedad, el diálogo y la lúdica a la formación de ciudadanos con respeto por las diferencias y la diversidad. La metodología aplicada fue la investigación bibliográfica que, mediante la técnica de revisión documental de libros, revistas, informes oficiales, artículos académicos, entre otros, permitió la conceptualización de variables como la ética, el juego como factor relevante en la construcción de conocimiento, la importancia del diálogo y la interdisciplinariedad en el aprendizaje. La información fue organizada haciendo uso de fichas de lectura como instrumentos para la obtención de la información que posteriormente se clasificaron por fuente teórica, de las cuales destacaron Bauman y Boff acerca de las características de la contemporaneidad y su incidencia en la convivencia humana actual (citado por Lopes de Sousa en 2018).

Las conclusiones de la investigación resaltan positivamente el uso de estrategias lúdicas desde el ámbito escolar; el juego como guía esencial en la formación ética de los niños, niñas y adolescentes a través del diálogo y la interdisciplinariedad fomenta el aprendizaje de valores como el respeto por las diferencias favoreciendo la convivencia escolar. La puesta en escena de recursos lúdicos como poesía, obras de teatro, lenguaje corporal, música, artes visuales y

plásticas, confirman la importancia de la lúdica en el desarrollo de habilidades sociales a través de prácticas que previenen y disminuyen comportamientos asociados a la discriminación, la burla y la agresión entre pares. Sin lugar a dudas, la investigación hace un aporte sobresaliente en cuanto que prioriza la enseñanza de principios éticos en la infancia por medio de la lúdica como estrategia didáctica tomando en cuenta el análisis de las características que enmarcan la sociedad actual y los retos en la formación de comportamientos socialmente responsables.

Asimismo, el estudio de tesis doctoral realizado por Verbena (2014) sobre la movilidad y prácticas cotidianas de los niños en espacios sociales de interacción, abarca desde la perspectiva de la sociología infantil, el análisis de tres grandes categorías: la espacialidad, la temporalidad y las prácticas lúdicas realizadas por los niños. La investigación, dentro de los propósitos, pretende comprender los comportamientos que adoptan los niños del contexto escolar y que son replicados en otros contextos, la autonomía de dichos comportamientos y cómo están orientadas las interacciones entre pares. Las dimensiones de espacialidad y temporalidad, son para el autor, escenarios donde ocurren las interacciones de los niños mientras realizan sus prácticas lúdicas; el contexto social, espacial y temporal es adecuado por el menor por medio de su autonomía y la libertad de elegir la forma cómo se relaciona con los demás. El estudio de tipo etnográfico tuvo la participación de 14 niños portugueses y 20 niños brasileños entre los diez y trece años de edad. La información fue obtenida mediante instrumentos como la observación de campo, cuestionarios, registro fotográfico y producción de dibujo y texto; para su análisis se utilizó la triangulación metodológica que refiere un estudio de tipo mixto.

Los resultados relacionados a los comportamientos de los niños y niñas, revelan que las prácticas lúdicas y las interacciones son influenciadas y directamente relacionadas con circunstancias de orden social, cultural, geográficas e históricas. Es importante considerar este

tipo de estudio como antecedente investigativo ya que aporta un referente acerca de dimensiones que coexisten con el niño proporcionando una comprensión más amplia sobre cómo se desenvuelve en sus interacciones en el aula a partir de un determinado espacio y tiempo.

2.1.2 Antecedentes nacionales

La convivencia escolar es una temática que recobra gran interés desde el campo de la investigación educativa por sus múltiples variables, entre ellas los distintos tipos de violencia que ocurren internamente en el aula y afectan el buen convivir. De acuerdo con el estudio realizado por Escorcía y Lavalle (2020) es posible intervenir las conductas disruptivas a través de la lúdica como estrategia didáctica que permita el fortalecimiento de la convivencia escolar. A partir de la metodología de investigación mixta y la muestra de la población que correspondió a 65 estudiantes en grado escolar tercero de básica primaria de la Institución Educativa Distrital Inmaculada Concepción de la ciudad de Barranquilla, se llevó a cabo una observación de los comportamientos de los niños y niñas seguidamente de un análisis comparativo de la información obtenida para establecer las interrelaciones de las variables del estudio.

El diseño de la investigación fue de tipo exploratorio, descriptivo, explicativo dado que para la obtención y el análisis de la información fue de tipo cuantitativa por medio de la aplicación de la técnica encuesta, el instrumento seleccionado correspondió al cuestionario de solución de conflictos y eventos de agresión escolar Ortega y Del Rey (2003, citado por Escorcía, et al. 2020) junto con la correlación de variables utilizando el coeficiente de correlación de Pearson (1896). Respecto de los resultados de la investigación, se sustentó cualitativamente desde los apartes teóricos de manera descriptiva y explicativa.

Con relación a los resultados de la investigación se determinó la carencia de buena comunicación y afecto entre los sujetos de muestra; la sana convivencia escolar es perturbada por las dificultades existentes en las relaciones interpersonales. A través de la puesta en práctica de la lúdica como estrategia didáctica se percibió mejoría en las conductas además de concientizar acerca de la necesidad de modificar comportamientos inadecuados. Su aporte para la investigación se centra en la elección y aplicación de una metodología de investigación mixta permitiendo un enfoque más amplio del contexto haciendo uso de distintos instrumentos de obtención de la información para analizar y correlacionar las variables del estudio proporcionando una interpretación más completa del problema de investigación.

Ahora bien, nuevas estrategias son consideradas como alternativas para el mejoramiento de la convivencia escolar, Anaya (2021) combina la lúdica y la gamificación con el propósito de fortalecer durante los espacios de descanso y recreación la convivencia de los estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa Gabriel Escobar Ballesta en la ciudad de Plato - Magdalena. El estudio parte de un paradigma socio-crítico ya que reflexiona sobre la práctica docente desde el contexto para la proposición de alternativas adecuadas y acertadas; por lo que el enfoque es cualitativo y el diseño es de tipo investigación-acción, con base a ello los instrumentos de obtención de la información utilizados fueron la observación participante y la entrevista semiestructurada. La población corresponde a estudiantes del grado sexto entre los 10 y 14 años de edad de nivel socioeconómico A y B de acuerdo con el nuevo censo del SISBEN.

Una vez aplicada la lúdica como estrategia desde la gamificación, las conclusiones arrojaron mejoría en el ambiente y la convivencia escolar en los espacios de recreación y descanso a través dinámicas como los juegos como estrategia que potencializan el progreso en las relaciones interpersonales por ende la reducción de agresiones físicas y verbales entre

estudiantes. La gamificación es un aporte relevante por parte de la investigación al considerarla como alternativa para promover el trabajo colaborativo, la integración, las emociones y el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) como factor motivador en la participación de los estudiantes.

Continuando la tendencia sobre la influencia de la lúdica como estrategia pertinente para favorecer la sana convivencia escolar, Ceballos y Rada (2020) desarrollan una investigación con el interés de mejorar la convivencia escolar de los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa La Unión ubicada en Lorica - Córdoba por medio de la implementación de estrategias lúdico pedagógicas que contribuyan a la disminución de los conflictos en el aula de clase. Desde una metodología de investigación cualitativa que permite el acercamiento a una comunidad e intervenir en ella a partir del diagnóstico de una problemática hallada con base al estudio del contexto natural, se define el tipo de la investigación-acción-participación aplicada en cuatro momentos. Los instrumentos utilizados fueron el análisis de documentos, la entrevista semiestructurada y grupos de discusión a estudiantes y docentes; la población estuvo constituida por 25 estudiantes entre los 10 y 12 años de edad, 25 padres de familia y docentes del grado. Los resultados fueron interpretados por medio del análisis del discurso; la observación y análisis al grupo de estudiantes demostró que la violencia más recurrente en el aula de clases es de tipo verbal, burlas, sobrenombres, ofensas y demás, afectando la sana convivencia escolar e influyendo negativamente en el proceso de aprendizaje - enseñanza.

La propuesta de intervención fue diseñada a partir de los resultados de las discusiones con la población para fortalecer aspectos como la autoestima, el trabajo colaborativo, los espacios de recreación, el compartir con otros además de la participación de padres de familia cumpliéndose el objetivo de la investigación acerca de poner en práctica estrategias lúdico pedagógicas para el

mejoramiento de la sana convivencia escolar en el grupo. Es importante resaltar de la investigación la participación de los padres de familia como eje principal para el aprendizaje de resolución de conflictos y respeto por la norma desde casa; además de la elección de actividades que fueron consensuadas con la población generando una mayor motivación y compromiso durante la ejecución de la propuesta.

Por otro lado, la investigación de Tabares (2019) acerca de cómo fortalecer la sana convivencia escolar por medio de una propuesta lúdica y colaborativa con estudiantes y padres, fue aplicada en la Institución Educativa La Paz, sede Saavedra Galindo en los grados sexto y séptimo respectivamente. El estudio tuvo un enfoque cualitativo de acuerdo con el diseño de la investigación acción participativa ejecutada en tres momentos, un primer momento de diagnóstico para identificar los factores que afectan la convivencia escolar, en un segundo momento el diseño de las actividades estratégicas basadas en la lúdica y el trabajo colaborativo, por último, un tercer momento de implementación de la secuencia didáctica elaborada para el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Los instrumentos empleados fueron la revisión documental, observación e interacción directa, entrevista y encuesta de percepción. La población fue integrada por un total de 22 estudiantes entre los 11 y 14 años de edad distribuidos así: 10 estudiantes del grado sexto y 12 del grado séptimo además de la participación de 22 padres de familia.

A partir de la puesta en escena de la lúdica como estrategia de enseñanza intencionada, dentro de los resultados obtenidos de la investigación se reportó la reducción de situaciones inapropiadas como las agresiones de tipo verbal y física, también de acoso escolar mejorando la comunicación, las relaciones interpersonales y por ende la convivencia escolar, asimismo la participación como la motivación fueron factores influyentes en el estrechamiento de los lazos

afectivos de los estudiantes con sus padres favoreciendo sus interacciones y el afecto. Esta investigación aporta desde la interdisciplinariedad, la importancia de otros campos del saber que son indispensables para abordar esta temática como lo son la Psicología y el Trabajo Social.

En consecuencia, los antecedentes señalan la importancia de la lúdica como estrategia para la intervención y disminución de conductas agresivas que afectan la armonía de la convivencia escolar, otro de los estudios para la mejora de la convivencia escolar observa la lúdica como estrategia curricular, Noy y Jaimes (2019) y su investigación buscó llevar a cabo un programa lúdico en estudiantes del grado cuarto del colegio Coopteboy de la ciudad de Tunja que fortaleciera las relaciones interpersonales. El estudio tuvo un enfoque mixto de tipo investigación acción para indagar acerca del porqué de la mala convivencia escolar por medio de la triangulación de los instrumentos de obtención de la información como el cuestionario, diario de campo y la entrevista focalizada. La población tuvo las siguientes características: 20 estudiantes entre los 9 y 11 años de edad del grado cuarto; pertenecientes a los estratos 3 y 4 en su mayoría hijos únicos con ausencia de una figura paterna o materna. Con base a los datos obtenidos en el cuestionario sobre los diferentes tipos de agresiones, se diseñó el programa lúdico planificado a partir de cuatro fases: diagnóstico, diseño, aplicación y evaluación.

Los resultados enfatizan la lúdica como estrategia didáctica oportuna y acertada para la disminución de comportamientos agresivos sean de tipo físico o verbal, el estudio resalta el trabajo en equipo como potenciador de la convivencia escolar y el mejoramiento de las relaciones interpersonales, la consecución de metas en equipo aumenta el valor de pertenecer y reconocerse dentro de un grupo social, metas que son llevadas a la práctica por medio de la integración de la lúdica en los procesos curriculares; este aporte destacado de la investigación amplía la estrategia lúdica más allá del momento de intervención a ser parte permanente de las

dinámicas que ocurren en el espacio escolar afectando positivamente la convivencia escolar, incluso la enseñanza y el aprendizaje.

2.1.3 Antecedentes locales

Son variadas las investigaciones que a nivel local se han interesado por el fomento de una cultura para la paz desde las aulas, para la región no es indiferente la trascendencia de la promoción de la sana convivencia escolar en territorios que fueron altamente afectados por la violencia a causa de la presencia de grupos al margen de la ley.

A partir de ello, Perea, et al. (2018) promovieron un proyecto de aula en las instituciones educativas los Andes, el instituto técnico Agroindustrial de la Amazonia y Juan XXIII del municipio de Florencia – Caquetá que permitiera por medio del diseño e implementación de una secuencia didáctica, superar los conflictos del aula y favorecer la convivencia escolar en estudiantes de los grados primero, tercero y quinto. El proyecto fue abordado desde una metodología de investigación cualitativa con enfoque crítico social, contó con una población de 89 estudiantes entre los 6 y 14 años, en su mayoría pertenecientes a los estratos socioeconómicos 1 y 2 en los cuales se halló población en condición de desplazamiento. Los instrumentos aplicados para la obtención de la información fueron la observación directa, conversatorios y testimonios.

Tras la intervención pedagógica por medio de la secuencia didáctica se logró la participación de los estudiantes en temáticas de crucial interés como las competencias ciudadanas donde fueron constructores de las normas de convivencia, de igual manera se trabajó las competencias comunicativas en asambleas de aula y estrategias como el rincón de la silla oreja y la silla boca, experiencia que posibilitó espacios para escuchar y ser escuchados. De la

investigación se destaca las competencias ciudadanas como eje constructor en la formación de ciudadanos que avanzan hacia una convivencia pacífica; siendo de valor por su contribución al mejoramiento continuo de la sana convivencia escolar de la región.

Prosiguiendo con estudios regionales, García (2018) y su investigación puesta en marcha en la institución educativa Antonio Ricaurte de Florencia - Caquetá, observó la necesidad de un proyecto de investigación innovador para potenciar la cultura de la sana convivencia escolar como contribución a la construcción de la paz; propuesta que se desarrolló con 35 estudiantes de grado sexto entre los 12 y 16 años además de 5 docentes, todos elegidos intencionalmente.

El trabajo tuvo un enfoque cualitativo bajo un estudio de postulados de Chetty, (citado por García en 2018), se desarrolló en tres fases: fase de recolección de la información donde se efectuó el diagnóstico e identificación de los conflictos internos del aula, fase de intervención en el aula en la que se ejecutó la secuencia didáctica como respuesta a la problemática, por último, fase de análisis del proceso de intervención en la que se sistematizó, evaluó y sistematizó los resultados de la experiencia. Los instrumentos para la obtención de la información corresponden a análisis del observador del estudiante, observación participante, encuestas semi-estructuradas a docentes y estudiantes.

De acuerdo con el análisis, la agresión física y verbal junto con la desmotivación académica fueron los indicadores más frecuentes, también retardos y evasiones de clase que afectan principalmente el clima escolar; la aplicación de la secuencia didáctica arrojó que las circunstancias familiares y sociales como el maltrato, el abandono y desapego han influenciado en los comportamiento inadecuados y agresivos de los estudiantes, sin embargo, se logró la comprensión de los problemas de convivencia, cómo surgen y cómo abordarlos haciendo uso de estrategias didácticas y mediadoras donde el estudiante es el principal actor en la resolución de

los conflictos. La forma acertada en que se elaboró y se puso en acción una secuencia didáctica es un aporte clave de la investigación; permitió el reconocimiento del otro usando el recurso literario para comprender el porqué de y cómo encontrar soluciones a los conflictos del aula proponiendo alternativas que ayudaran en la armonización del clima escolar y por ende la convivencia pacífica.

Otra de las innovaciones fue el uso del canciograma en niños y niñas de grado primero como estrategia lúdica para la intervención de situaciones disruptivas, tuvo el objetivo de promover el desarrollo de habilidades sociales que favorecieron la comunicación asertiva y la resolución de conflictos en el aula de forma constructiva y pacífica. El estudio realizado por Polo, et al. (2020) en la institución educativa rural la Libertad, sede Alto de Copozú ubicada en el municipio de Florencia - Caquetá, fue desarrollada bajo el método cualitativo de tipo investigación acción, basada en los preceptos de Taylor y Bogdan sobre la conducta observable que genera datos descriptivos (citado por Polo et al. en 2020)

La población seleccionada correspondió a 29 estudiantes entre los 5 y 6 años de edad del grado primero. Los instrumentos que se usaron para la obtención de la información fueron la guía de observación dividida en tres categorías de análisis: reconocimiento de emociones, agresión física y resolución de conflictos, asimismo el diario de campo, la entrevista y el cuestionario gráfico didáctico.

Como resultados una vez aplicado el proyecto de aula cantamos, pensamos y cambiamos, en sus tres etapas de exploración, planeación y desarrollo, se evidenció transformaciones positivas en el reconocimiento y manejo de las emociones, la comunicación y las interacciones respetuosas. El canciograma a modo de estrategia didáctica contribuyó como alternativa para la resolución de situaciones disruptivas que favorecieron la mejoría en la convivencia escolar. La

investigación realiza un aporte concerniente a la elaboración del proyecto de aula y la vinculación de la estrategia lúdica con componentes de tipo curricular, tomando en consideración los derechos básicos de aprendizaje, las competencias ciudadanas, los estándares básicos de competencias y demás referentes legales y normativos que orientan la educación en Colombia.

En correspondencia al interés de promover la sana convivencia escolar, Muñoz, et al. (2021) enfocaron su investigación en los estudiantes del grado preescolar de la institución educativa Barrios Unidos del Sur, sede Pueblo Nuevo del municipio de Florencia - Caquetá, con la finalidad de determinar de qué manera se favorece la sana convivencia escolar por medio de la cultura de la paz mediante el diseño de una estrategia pedagógica.

El enfoque metodológico seleccionado para la investigación fue cualitativo de tipo descriptivo, por otro lado, los instrumentos para la obtención de la información fueron la observación participante y la entrevista semiestructurada. La población de 25 niños y niñas entre los 5 y 6 años de edad, mayoritariamente pertenecientes a estratos socioeconómicos 1 y 2, algunos de ellos en condición de desplazamiento.

Las conclusiones señalan que, desde los entornos más cercanos a los niños y niñas, no se evidencia la práctica de valores ni competencias ciudadanas, situación que requiere de la participación directa de los padres de familia para ampliar positivamente el alcance de la estrategia; del mismo modo, indica el estudio, deben ser partícipes los docentes como agentes transformadores de la realidad. La investigación proporciona un análisis relacional de las conductas transgresoras en el aula con las conductas conflictivas que ocurren dentro de los hogares, los niños y las niñas replican comportamientos intolerantes y agresivos con sus compañeros de clase afectando el clima escolar y la convivencia pacífica.

Ahora bien, un crucial impacto de los conflictos y tipos de violencias en el aula resulta en el aumento de la deserción escolar. Arrigui, et al. (2022), interesados en la disminución de los índices de deserción escolar en estudiantes del grado quinto, pertenecientes a la institución educativa rural Arenoso en el municipio de San Vicente del Caguán - Caquetá, llevaron a la práctica estrategias lúdico pedagógicas que contribuyeran a ese objetivo. Partiendo de un enfoque cualitativo de tipo descriptivo e interpretativo bajo el modelo de la investigación acción, el estudio se desarrolló en tres fases: elaboración del diagnóstico, reconocimientos de factores que causan el problema y el diseño de la propuesta, para ello fueron aplicados los instrumentos de observación directa y entrevistas semiestructuradas tanto a docentes como padres de familia. La investigación contó con la participación de 3 docentes, 12 padres de familia y 37 estudiantes entre los 10 y 11 años de edad que residen en barrios estratificados nivel uno y dos.

Uno de los principales factores que arrojaron los resultados respecto de la deserción escolar indica que está directamente relacionada con los conflictos y la violencia en el aula, la afectación del clima escolar genera en los estudiantes desmotivación, frustración y molestia que afecta adicionalmente el rendimiento académico, resultando en la interrupción de los estudios. Esta investigación tiene un especial interés para este estudio puesto que refleja una consecuencia significativa para los niños y niñas que desencadenan los comportamientos agresivos de tipo físico y verbal, la discriminación, las burlas, la exclusión y demás, en la no culminación de los estudios primarios o secundarios generando una cadena de trabajo infantil, pobreza y marginación social que puede ser intervenida desde la lúdica para la mejora de la sana convivencia escolar que motive un estado de bienestar en los estudiantes

2.2 Marco teórico

2.2.1 Bases legales

Durante los años 2001 y 2010 la UNESCO junto con los Estados miembros celebraron una serie de reuniones en las que se desarrollaron políticas de carácter internacional conocidas como la “Década Internacional para la cultura de la Paz y la No-Violencia para los Niños del Mundo” (2001-2010), en las que se encuentra la Declaración de los Derechos Humanos (1948), la Convención de los Derechos del Niño (1989) y la Comisión Jomtien (1990); estas declaraciones demuestran el estrecho vínculo entre la política y la educación, asimismo el gran interés por abarcar temas de relevancia para el mundo como la convivencia y la violencia especialmente dentro de los establecimientos educativos al considerarse un espacio trascendental para la prevención y la formación ciudadana.

De acuerdo con la Convención de los Derechos del Niño (1989) prevalece en el artículo 16 la protección de la vida privada entendida a no ser objeto de intromisiones que afecten la honra y reputación del menor, de igual forma exhorta a los Estados a protegerlo mediante el uso de la Ley. En el artículo 19 llama a la protección contra los malos tratos por parte de los padres o cualquier otra persona, así como de establecer medidas de prevención; en el artículo 28 acerca del derecho a la educación también expresa el respeto por la dignidad humana del niño dentro de los establecimientos educativos; por último, el artículo 29 especifica los objetivos de la educación en los cuales se halla el respeto por los derechos humanos y la preparación del menor para vivir en sociedad bajo los principios de tolerancia, paz, amistad y con espíritu de comprensión.

La comisión Jomtien realizada en Tailandia (1990) fue la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, en ella se estipulan objetivos para la satisfacción de las necesidades básicas que abarcan los aprendizajes mínimos como la lectura, la escritura, el cálculo, entre otros, además de los conocimientos en valores y actitudes necesarios para que las personas puedan vivir en armonía bajo condiciones de dignidad.

Nótese que hay un interés crucial por la convivencia escolar y la no violencia, desde los centros educativos se busca la práctica de acciones tendientes a mejorar el clima escolar siendo una variable fundamental para alcanzar los objetivos académicos, sin embargo, más allá de la enseñanza y el aprendizaje, se pretende la construcción de bases sólidas para la convivencia de manera democrática y participativa que responde a uno de los objetivos del sistema educativo acerca del tipo de ciudadano que se está formando.

En Colombia, la Ley 115 (1994) llamada Ley General de Educación estipula que la educación es sin lugar a dudas un proceso de formación permanente con unos fines trazados que apelan al respeto por la vida y los derechos humanos bajo principios de convivencia y tolerancia. En la sección tercera sobre la educación básica que comprende nueve grados, dentro de los objetivos descritos en el artículo 20 destaca la convivencia social, la ayuda mutua y la cooperación como parte de los valores propios de los colombianos; además de una clara formación en valores civiles, éticos y morales para la convivencia humana.

Dando continuidad a los fines mencionados en la Ley General de Educación, el Código de Infancia y Adolescencia, ley 1098 (2006) plantea en el artículo 41 que son parte de las obligaciones del Estado Colombiano la promoción de una convivencia pacífica en lo familiar y lo social. Asimismo, indica el artículo en el noveno numeral que es obligación del Estado incluir a las familias dentro de la formación, quiénes son consideradas de acuerdo con la

Constitución Política Nacional (1991) núcleo de la sociedad; esta formación debe ser en valores que protejan la dignidad humana, la convivencia pacífica, habilidades para la resolución de conflictos y el respeto por los derechos de los demás.

Para los establecimientos educativos, instituye la Ley 1098 (2006) en el artículo 43 que, es una obligación ética y fundamental, garantizar dentro del marco de la convivencia escolar el respeto a la vida, la dignidad y la integridad física como moral, por lo que ordena la formación de los estudiantes en Derechos Humanos así como la formación en valores como la tolerancia y la aceptación de las diferencias existentes en las personas, también a protegerlos contra cualquier forma de maltrato o agresión tanto física o verbal, situaciones de discriminación de cualquier índole u ofensa además de comentarios burlescos hacia otros miembros de la comunidad educativa. Sumado a esto, dictamina la creación de mecanismos idóneos para la prevención, corrección o reeducación, cualquiera que sea el caso, contra los tipos de violencia en el aula y comportamiento denigrantes como las humillaciones y/o burlas hacia otros.

El código de Infancia y Adolescencia (2006) reitera en el artículo 44 que, dentro de las obligaciones complementarias de los establecimientos educativos, está la puesta en marcha de los mecanismos que garanticen dentro de la convivencia escolar la integridad moral y física, la dignidad y la vida de los niños, niñas y adolescentes.

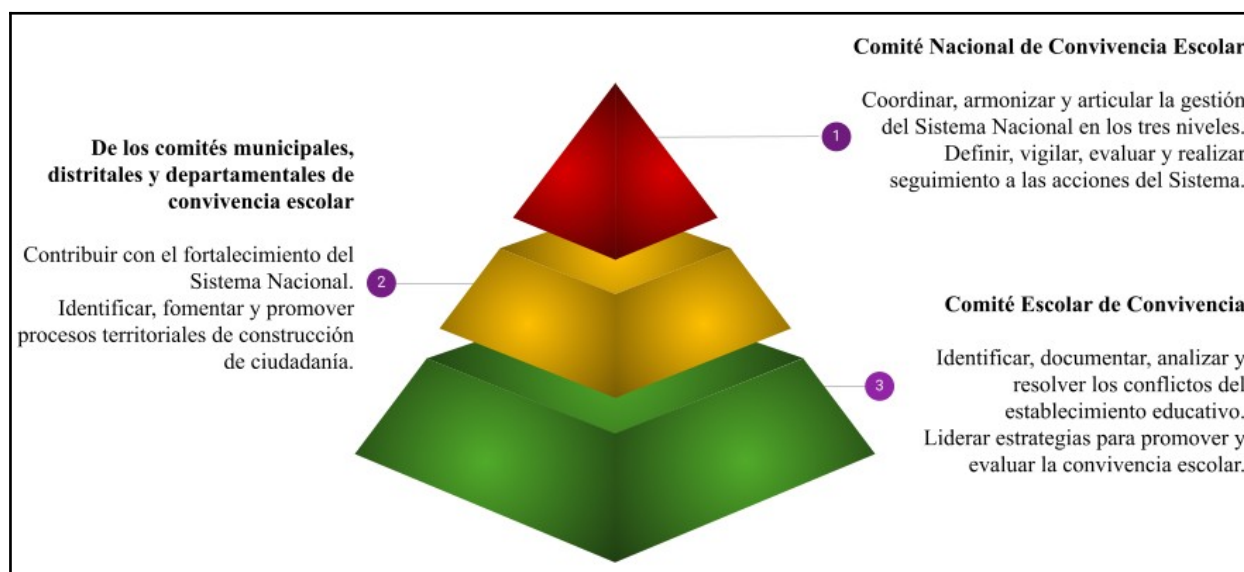
Con el objetivo de contribuir a la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, el Estado Colombiano en ejercicio de sus facultades decreta la Ley 1620 (2013), por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar con el objetivo de contribuir, promover y fortalecer la formación ciudadana y los derechos humanos para aminorar la violencia escolar.

Los objetivos del Sistema Nacional de Convivencia Escolar pretenden garantizar el derecho a la protección integral de la infancia y la juventud en concordancia con los artículos 44 y 45 de la Constitución Política Nacional (1991), también el fomento y fortalecimiento de la educación para la paz, el respeto a las diferencias y el cumplimiento de la Ley. Otros de los objetivos estipulados en el artículo 4 es la creación de mecanismos de prevención y/o protección; la identificación de comportamientos y situaciones que generen cualquier tipo de violencia y la mitigación por medio de estrategias y programas de sensibilización.

Para lograr el cumplimiento de los objetivos trazados por el Sistema Nacional de Convivencia Escolar (2013), la estructura se diseñó por instancias divididas en tres niveles: nacional, territorial y escolar con sus respectivas funciones en miras de articular los esfuerzos de las diferentes instituciones públicas e inclusive privadas que hagan parte del programa. (Ver figura 3)

Figura 3.

Estructura del Sistema nacional de Convivencia Escolar.



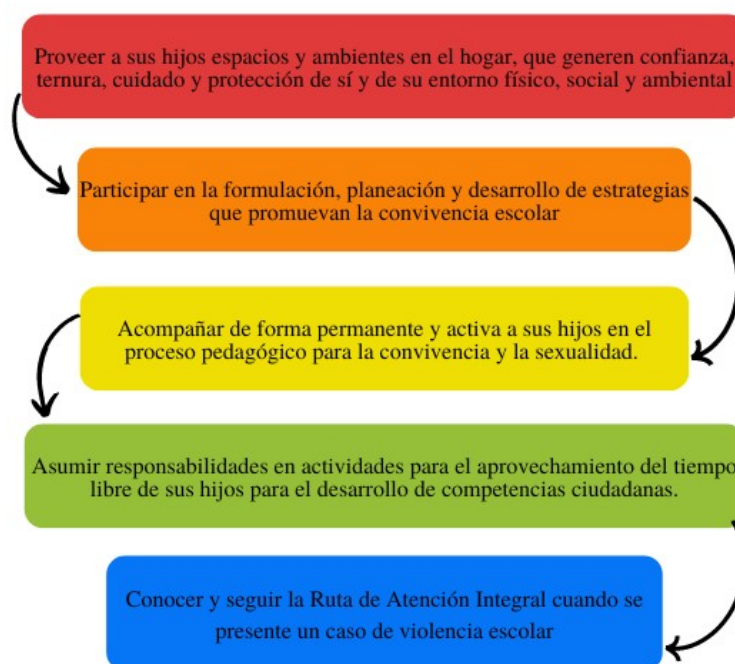
Nota: elaboración propia a partir de la Ley 1620 de 2013.

El Comité Nacional de convivencia escolar, los Comités Municipales, Distritales y Departamentales de convivencia escolar y el Comité Escolar de convivencia desde sus ámbitos de aplicación, coordinan y articulan las políticas nacionales, departamentales y locales para el mejoramiento de los programas y las estrategias implementadas en los establecimientos educativos; de igual forma, el trabajo mancomunado permite la vigilancia, evaluación y seguimiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar garantizando los fines de la Ley 1620 (2013) permitiendo los ajustes razonables de las estrategias en función del contexto social, comunitario y educativo.

A partir del principio de Corresponsabilidad; la familia, los establecimientos educativos, la sociedad y el Estado son corresponsables de la convivencia escolar. Es por ello que la familia y su participación activa como parte de la comunidad educativa tiene establecidos deberes conforme al artículo 22 de la presente Ley, soportados también en el artículo 67 de la Constitución Política Nacional (1991) acerca de la educación como derecho que contiene a su vez una función social de la cual la familia también es responsable. *(Ver figura 4).*

Figura 4.

Deberes de la familia.



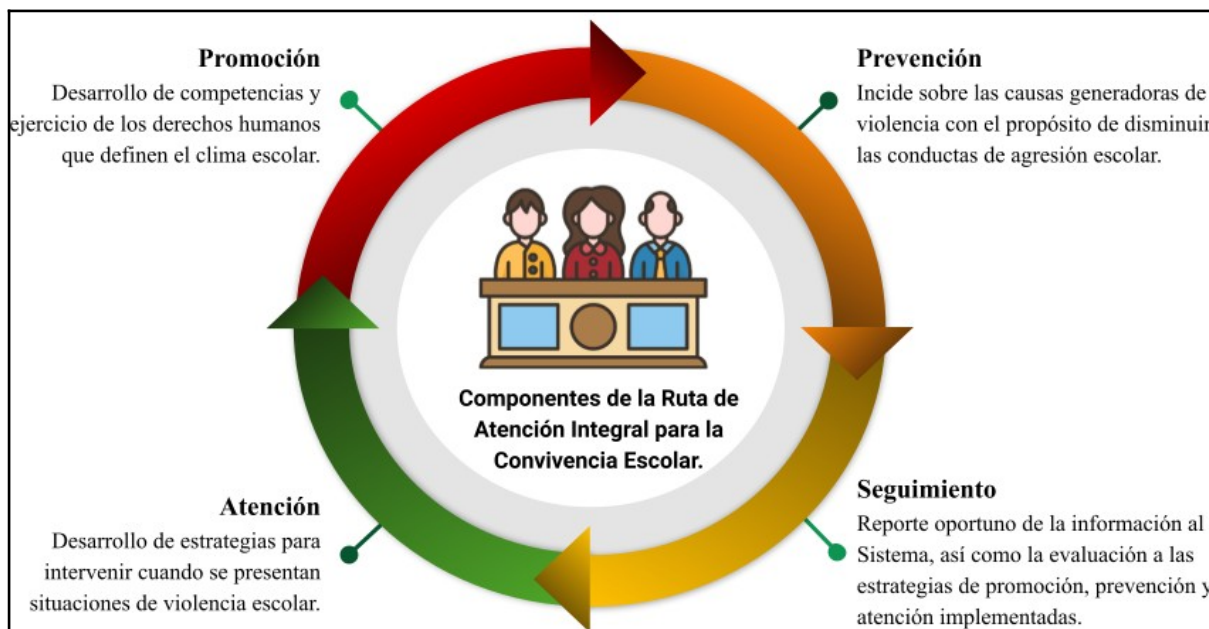
Nota: elaboración propia a partir de la Ley 1620 de 2013.

La participación de la familia es de carácter imprescindible y relevante, tiene establecidas obligaciones en el manual de convivencia y está en el deber de cumplirlas, así como de responsabilizarse cuando la menor edad a su cargo incurre en una falta; igualmente el deber de conocer y aplicar los mecanismos legales cuando el menor ha sido agredido en cualquier modalidad de violencia para el restablecimiento y protección del derecho vulnerado.

Ahora bien, mediante la promoción de estrategias y programas que involucren a todos los actores de la comunidad educativa, la Ley 1620 (2013) busca poner en funcionamiento la ruta de atención integral para la convivencia escolar que prevenga, detecte, atienda y dé seguimiento a los eventos de violencia y/o acoso escolar para el mejoramiento del clima escolar (*ver figura 5*).

Figura 5.

Componentes de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar



Nota: elaboración propia a partir de la Ley 1620 de 2013.

De acuerdo con los artículo 29, 30 y 31 de la Ley 1620 (2013), acerca de la Ruta de Atención Integral para la convivencia escolar, se determinan los protocolos a seguir en los hechos donde se presentan alteraciones a la convivencia escolar garantizando la atención integral y adecuada, además del seguimiento a las distintas acciones de promoción y prevención; es decir, son igualmente esenciales dentro de los componentes la promoción y prevención a raíz de que constituyen un primer momento de reflexión e intervención oportuna a los comportamientos que, de no ser tratados a tiempo, interfieren en el clima escolar y el mejoramiento de la convivencia.

2.2.2 Bases conceptuales

Lúdica. Tradicionalmente el concepto de lúdica se ha asociado como un adjetivo perteneciente o relativo al juego de acuerdo con la definición de la Real Academia Española (RAE), este concepto sobre lo lúdico se relaciona con todo aquello asociado al juego, el entretenimiento, la recreación y demás, la inferencia ocurre debido al origen de la palabra en sí, lúdico tiene su raíz etimológica del latín *ludus* que traduce juego, sin embargo, es importante recalcar que aunque traduce juego, no significa juego; en palabras de Jiménez (2003) aclara que si bien los juegos se encuentran dentro de la dimensión de la lúdica, esta no está constituida únicamente por el juego, por consiguiente, el juego es entendido como una de las expresiones de la lúdica al igual que la poesía, la escritura, el deporte, el baile entre otras posibles manifestaciones.

Ahora bien, lo que permite que las actividades mencionadas anteriormente sean relacionadas como manifestaciones de la lúdica, se basa en la premisa de Jiménez (2003), acerca de la concepción de la lúdica como una postura sobre la manera en cómo se vive y se disfrutan los momentos de felicidad y gozo, dicho de otra manera, la lúdica es una actitud de quién

experimenta una actividad simbólica que le produce relajamiento y placer cualquiera que esta sea.

Continuando con Paredes (2003), este comportamiento tiene sus orígenes desde el inicio de la existencia de la humanidad, es decir, siempre han existido las conductas lúdicas en el ser humano que reflejan la sociedad y la cultura, estas se desarrollan por medio de representaciones que resignifican el contexto del sujeto. El comportamiento lúdico se considera de carácter universal, está presente en la humanidad siendo indiferente de las características de las personas más allá de su nacionalidad, sexo, edad, raza, religión, ideales y demás.

En consecuencia, cotidianamente el ser humano realiza acciones lúdicas diferentes a la categoría del juego que conllevan a momentos de esparcimiento y deleite; aunque siempre presente, la lúdica es cambiante en sus contenidos, modos y propósitos, esto se refiere a las múltiples opciones en que se refleja la lúdica, a partir de distintos temas de interés y maneras de experimentarse, así como las intencionalidades del sujeto al vivir la experiencia.

En atención a ello, Tabares (2019) se refirió al concepto de lúdica como el conjunto de actos, circunstancias o acontecimientos que causa placer potenciando estímulos recreativos y creativos en quién la práctica. Esta definición de la lúdica invita a concebirla desde la exploración de vivencias por medio de diversas experiencias que causan estados de alegría, satisfacción o disfrute; siendo un proceso inherente al desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones, es un comportamiento espontáneo y voluntario de las personas que favorece el desarrollo de aspectos individuales a nivel emocional, cognitivo, psicológico, social y demás.

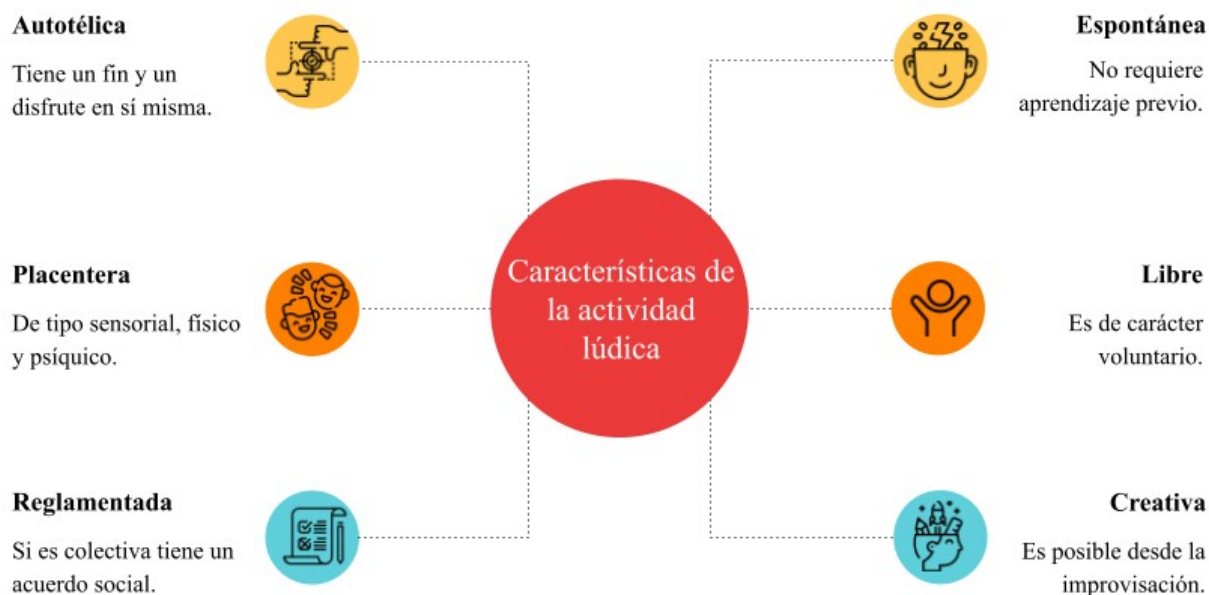
De acuerdo con de las menciones anteriores, la lúdica está inmersa en el ser humano, hace parte de sí pero no únicamente desde la categoría del juego; vivir la lúdica tiene tantas

posibilidades que se comprende como una dimensión muy amplia ya que tiene sus propias representaciones según las condiciones socioculturales del sujeto.

Asimismo, la lúdica posee características definidas que distinguen un comportamiento lúdico de otras actividades que realizan las personas, estas características reflejan el carácter de la lúdica en cuanto que ofrecen un abanico de emociones satisfactorias y placenteras que producen diversión y felicidad afectando positivamente las dimensiones de desarrollo como por ejemplo la cognición. La figura a continuación señala las características que de acuerdo con Paredes (2003) diferencian las acciones lúdicas de otro tipo de actos considerando que aunque puede ser también deliberada no tiene intereses monetarios. (Ver figura 6).

Figura 6

Características de la actividad lúdica.



Nota: elaboración propia a partir de Paredes (2003)

Desde la perspectiva educativa, la lúdica como recurso didáctico tiene especial interés en el aprendizaje ya que este depende en gran proporción de lo emotivo, según Bovi (2001) compara dos tipos de aprendizaje: el mecánico y el lúdico, considerando el aprendizaje lúdico como significativo porque permite la participación, flexibilización y contextualización de los contenidos con base en los intereses y necesidades del estudiante quién de manera directa influye en la creación de experiencias pedagógicas relevantes.

Dicho esto, pensarse la implementación de la lúdica como una metodología en el campo educativo apoya los procesos de aprendizaje de forma animada y placentera para el estudiante, creando condiciones que potencien el desarrollo de diversas habilidades.

A su vez, Jiménez (2003) concibió la lúdica como la base neuro-emocional para el aprendizaje, esta postura será relevante para la investigación puesto que más allá del juego como puesta en escena, la lúdica como estrategia didáctica permite la creación de un estado de bienestar, sensación que beneficiará las propuestas en el aula para la mejora de la convivencia.

Convivencia. El concepto de convivencia escolar contiene variaciones entre los diferentes autores, siendo una temática de interés internacional, es importante establecer que el concepto es enriquecido desde el contexto situacional de la comunidad educativa; esto determinará la forma en cómo se comprende y aborda la temática; no obstante, al ser un referente para la construcción de la democracia, la paz y el respeto por los derechos humanos, existen aspectos que son comunes.

De este modo, una primera definición parte de la perspectiva del modelo ecológico y su teoría del desarrollo de la conducta humana, Bronfenbrenner (1979) concibe la convivencia escolar como parte de las dinámicas relacionales que acontecen en los diferentes niveles del

sistema, desde el entorno macro hasta el micro existen factores dentro del ambiente ecológico que influyen las interacciones y los comportamientos, estos a su vez, inciden en gran o menor medida en el clima escolar y sucesos de violencia en el aula (citado por Unesco en 2014).

Por otra parte, el Ministerio de Educación Nacional (2013) concibe la convivencia escolar como el acto de convivir pacífica y armónicamente con otras personas en el ambiente escolar. Esta definición es nutrida bajo la visión de Mockus (2003, citando por MEN, 2013) quién contribuyó al señalar que la convivencia en la comunidad educativa debe nacer de la voluntad y el deseo de la vida en común más allá de la diversidad étnica y cultural del país. Este conjunto de relaciones interpersonales que convergen en el contexto escolar, requieren del cumplimiento de normas, así como de mecanismos de regulación social pero principalmente de la confianza y el respeto de las diferencias entre pares.

También es relevante mencionar enfoques sobre la concepción de la convivencia escolar, de acuerdo con la Unesco (2014), un primer abordaje centra los comportamientos conflictivos de los estudiantes generando respuestas rígidas encaminadas a las sanciones y los castigos como los llamados de atención, anotaciones en el observador y demás acciones que señale el manual de convivencia frente a las faltas del estudiante. Un segundo manejo involucra los procesos de aprendizaje, en estos, los profesores vinculan la convivencia escolar dentro de sus planeaciones y currículos para intervenir las situaciones disruptivas y favorecer el rendimiento académico. Por último, se concibe como una transformación social, es decir, sin transversalizar la convivencia escolar, se enmarcan acciones directas y específicas que refuercen los vínculos y también la promoción de derechos humanos que trascienden en el aula hacia otros contextos sociales del estudiante como el hogar, el vecindario, entre otros.

3. Diseño de la investigación

Para el abordaje metodológico, se estructuran los siguientes elementos: a) enfoque y tipo de investigación, b) fases del estudio, c) línea de investigación institucional, d) población y muestra; e) técnicas e instrumentos para la recolección de información. Así pues, bien podría decirse que el diseño va ligado a la naturaleza de los objetivos.

3.1 Enfoque y tipo de investigación

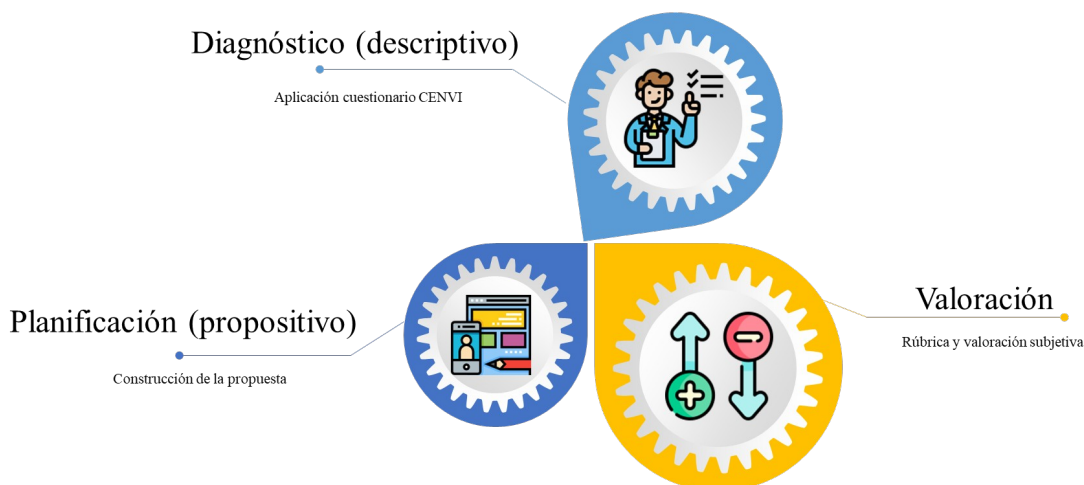
El estudio por la naturaleza de sus categorías de desarrollo, responde básicamente a un enfoque cualitativo, que en palabras de Hernández y Mendoza (2018) se configuran como una interpretación acerca de los fenómenos sociales que son objeto de una problematización de tipo investigativa. Por lo tanto, el sentido interpretativo de los problemas de convivencia y la necesidad de generar propuestas o estrategias educativas sugiere responder a una necesidad que no ha sido subsanada y que es proclive de indagarse para el abordaje teórico y práctico del mismo.

Inicialmente, el desarrollo de la investigación se enmarca en un diseño de tipo descriptivo y luego se tipifica como propositiva de acuerdo a lo expuesto por Hurtado (2010) al hacer referencia a los estudios que realizan propuestas para atender las particularidades del problema observado, algo que ha sido también sometido a una revisión documental seria que sustente su esencia (Arias, 2021).

Es procedente, por lo tanto, discriminar las fases que permiten el desarrollo del estudio. La *figura 7* detalla las principales etapas en las cuales se combinan los detalles descriptivos (problema) y propositivos (estrategia).

Figura 7.

Fases de la investigación



Nota: elaboración propia

La primera fase hace una revisión descriptiva del problema de investigación como forma de diagnóstico en la que se identifican las principales expresiones de violencias en los estudiantes. Su esencia tiene que ver con la aplicación de un instrumento que permita analizar dicha situación. Ya en la **segunda fase**, a partir de ese diagnóstico se inicia una fase propositiva

que consiste en crear propiamente la estrategia de atención al problema, con los elementos de atención que la primera etapa aporta. Por último, *la tercera fase* de valoración especifica la percepción de la estructura que ha delimitado la propuesta, su pertinencia y viabilidad.

3.2 Línea de investigación institucional

De acuerdo a las líneas de investigación de tipo institucional, el presente trabajo de suscribe en la denominada *Evaluación, Aprendizaje y Docencia*. En el marco de la comprensión de los retos que supone la dinámica actual en el sistema educativo y las condiciones de calidad en sentido formativo. En especial, la investigación que motiva estas líneas tiene que ver con el aprendizaje y la vida en comunidad, lo que ciertamente tiene que ver con la docencia como eje complementario. Dicho de esta manera, por la configuración de experiencias en torno a la convivencia, supone una necesidad relevante dentro del proceso educativo.

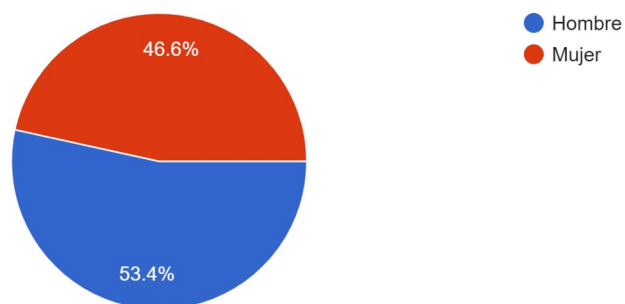
3.3 Población y muestra

El estudio se ha enfocado especialmente en el grado sexto como población general o universo. La muestra fue seleccionada de forma intencional para un total de 73 estudiantes de la institución educativa Sabio Caldas (Santuario, Caquetá). Dispuesto de esa manera, el 46,6% (n=34) son mujeres, mientras que el 53,4% (n=39) son hombres.

Figura 8.

Muestra discriminada por género

Género
73 respuestas



Nota: elaboración propia

3.4 Instrumentos de investigación

En ese caso, el instrumento central es el *Cuestionario de Convivencia Escolar para la No Violencia* (Muñoz et al. 2017). (Ver anexos). Es importante señalar que dicho insumo, cuenta con una validación psicométrica que le certifica como un elemento válido en la valoración de la convivencia escolar. Sin embargo, ha sido necesaria una adaptación para su comprensión en el contexto colombiano, teniendo en cuenta su origen chileno.

4. Estrategia de intervención

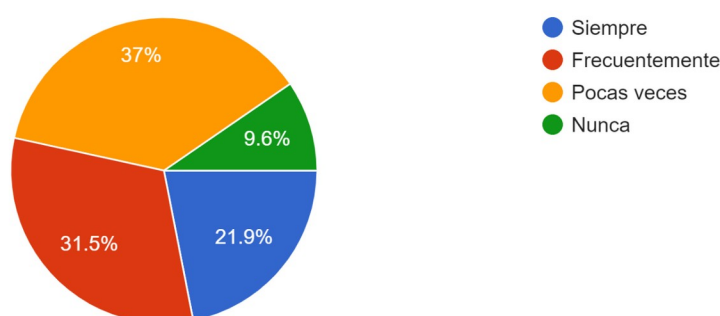
Visto de esta manera, a partir de una consulta previa de los tipos de violencia que prevalecen en los estudiantes del grado sexto, se pudo determinar que existen afectaciones directas en la convivencia. A continuación, se presenta una síntesis de los resultados del cuestionario descrito en la metodología y que permitió viabilizar además del problema, posibles soluciones a partir de una estrategia concreta asociada a la lúdica.

Figura 9.

Indicadores de violencia verbal (2)

2. Algunos estudiantes ponen sobrenombres molestos a sus compañeros/as o se burlan e insultan verbalmente a compañeros/ as por sus características físicas o su forma de ser

73 respuestas



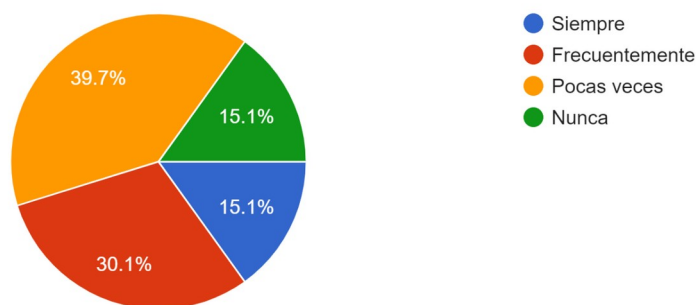
Nota: elaboración propia

Bien puede expresarse que existen agresiones de tipo verbal que en diferente proporción (siempre, frecuentemente y pocas veces) se reconocen con el 90,4% (n=66). Esto valida la necesidad de gestionar dentro de las estrategias, una que atienda el factor verbal como predictor de violencia entre jóvenes.

Figura 10.

Indicadores de violencia verbal (3)

3. Hay compañeros/as que avergüenzan a otros haciéndole burlas con palabras acerca de: la persona que le gusta, los ofenden por característic...de su familia, ser indígenas o cualquier otra razón
73 respuestas



Nota: elaboración propia

Por otra parte, el 84,9% (n=62) señalan sufrir agresiones por diferentes cuestiones asociadas a situaciones personales, familiares, étnicas, entre otras.

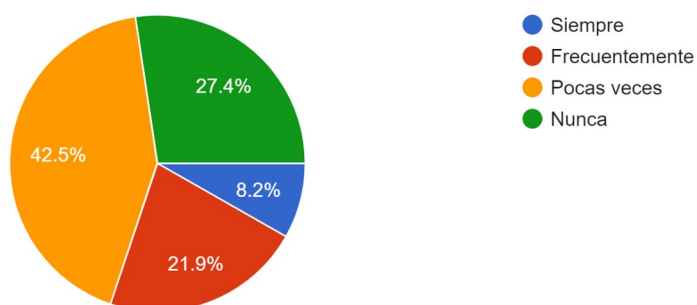
En ese sentido, las agresiones físicas-conductuales también se reconocen en el contexto de la institución educativa, así lo demuestran las *figuras 11 y 12* en la que se evidencian las necesidades en torno a transformar las relaciones personales desde el aspecto físico

Figura 11

Indicadores de violencia física (8)

8. Ciertos estudiantes amenazan con golpes (patadas, empujones y otras formas) a otros compañeros/as para causarles miedo, dejarles en vergüenza u obligarles a hacer cosas.

73 respuestas



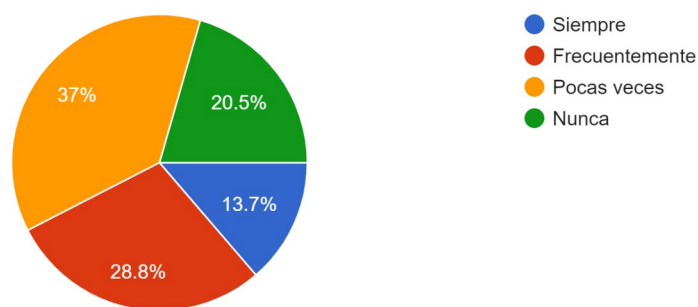
Nota: elaboración propia

Figura 12

Indicadores de violencia física (9)

9. Hay estudiantes que avergüenzan a otros compañeros/as con bromas pesadas (como encerrar a otros, esconder o robar sus pertenencias) para burlarse y hacerles quedar en ridículo

73 respuestas



Nota: elaboración propia

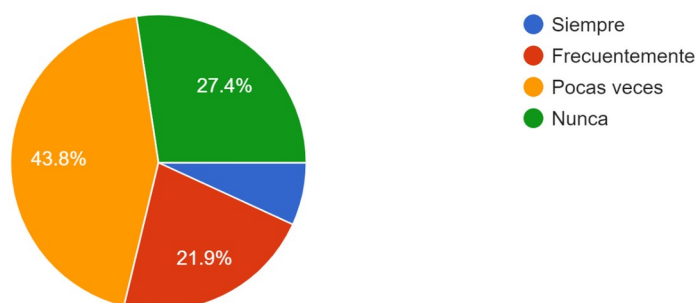
En lo que respecta a la violencia social que implica exclusión, se identifican conductas de discriminación de algunos estudiantes sobre otros y que la segmentación por grupos existe entre los jóvenes para aislar a otros. (*Ver figura 13 y 14*).

Figura 13

Indicadores de violencia social de exclusión (12)

12. En el recreo hay estudiantes que se sienten solos, ignorados o rechazados porque son ignorados o rechazados por sus compañeros/as

73 respuestas



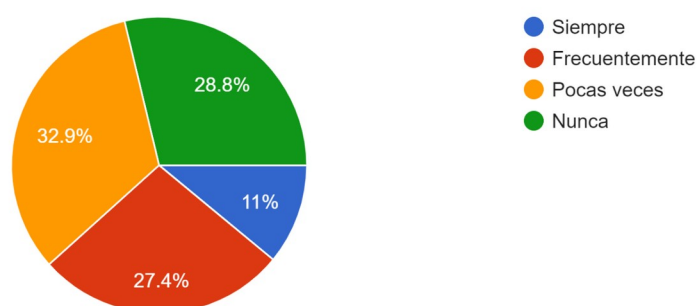
Nota: elaboración propia

Figura 14

Indicadores de violencia social de exclusión (13)

13. En los recreos existen grupos que se creen superior o 'populares' y que generalmente excluyen o discriminan al resto

73 respuestas



Nota: elaboración propia

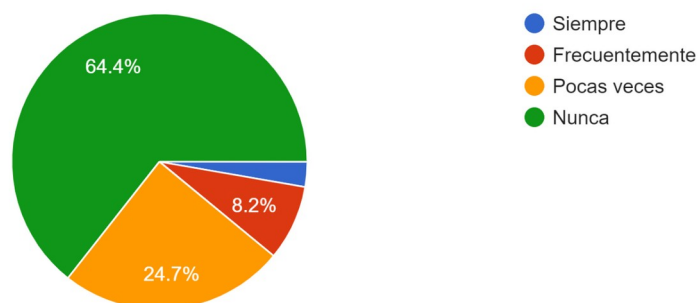
Una de las violencias que se presenta en menor proporción es la que se relaciona con redes sociales o la utilización de recursos tecnológicos. No obstante, a pesar de tratarse de un

ambiente escolar rural, este tipo de conductas se están presentando de forma incipiente. (Ver figura 15).

Figura 15

Indicadores de violencia por medios tecnológicos (18)

18. En el recreo algunos estudiantes usan el tiempo de descanso para ofender, insultar o amenazar a otros por medio de redes sociales como Facebook, WhatsApp, Line, correo electrónico u otros
73 respuestas



Nota: elaboración propia

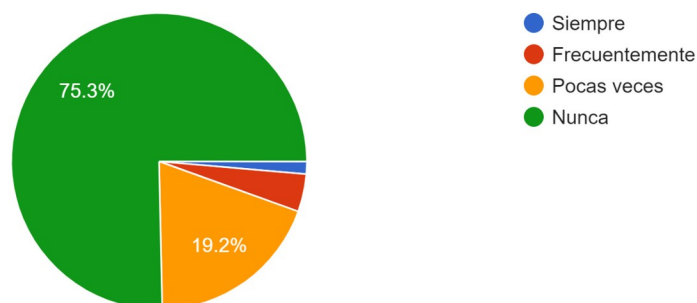
Por último, en el análisis de las posibles violencias efectuadas de profesores a estudiantes, los resultados permitieron conocer que existen prácticas de burla e incluso de contacto físico que maltrata la integridad de los estudiantes. (Ver figura 16 y 17).

Figura 16

Indicadores de violencia de profesores a estudiantes (23)

23. En el recreo hay profesores que se burlan o les cae mal algunos compañeros/as.

73 respuestas



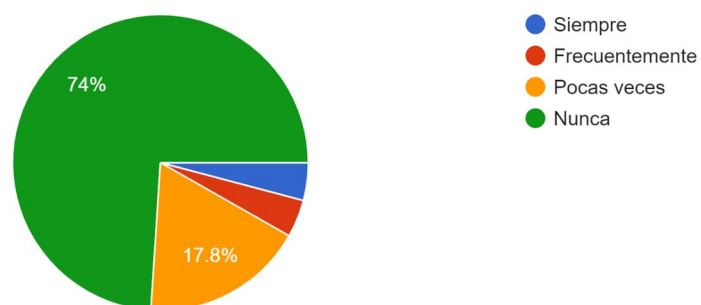
Nota: elaboración propia

Figura 17

Indicadores de violencia de profesores a estudiantes (28)

28. Hay profesores que con sus manos toman fuertemente a los estudiantes para llamarles la atención en el recreo

73 respuestas



Nota: elaboración propia

Teniendo en cuenta estos resultados, se requiere entonces elaborar una propuesta de intervención que ha sido denominada: ***Ludanzas del vivir en comunidad:***

Secuencia Didáctica <i>Ludanzas del vivir en comunidad</i>		
Institución Educativa Sabio Caldas Área: matemáticas Secuencia Didáctica: Expresiones algebraicas en los estudiantes de octavo	Docentes: Adriana Marlés Ríos Claudia Milena Chavarro Aragonés Yaneth Ospina Grado: sexto Unidad temática: convivencia escolar	Temas: 1. Tipos de violencia 2. Experiencias lúdicas 3.
METODOLOGÍAS		
Metodologías activas (juego de roles, flipped classroom) Manejo de los contenidos interactivos: Educaplay, Youtube, Quizz, Genially.		
OBJETIVOS		
Objetivo General: Generar espacios de discusión y experiencia vivencial de lúdica para la promoción de relaciones interpersonales como base y fundamento de la convivencia escolar		
Objetivos Específicos: * Reconocer los tipos de violencia (conceptos y prácticas) * Promover fundamentos teóricos acerca de la convivencia escolar y los subconceptos relacionados. * Guiar experiencias prácticas sobre convivencia escolar por medio de diversos recursos de aula. * Proyectar formas diversas de apropiación de los saberes de la unidad.		

Contenidos a Desarrollar	Descripción de Actividades	Materiales y Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Tiempo
La violencia verbal	<p>Exploración: Preguntar a los estudiantes que saben respecto al tema de la violencia verbal, haciéndolos indagar en que entienden sobre la violencia verbal, como se hablan entre sus compañeros, que prácticas de estas han visto.</p> <p>Estructuración: Reforzar los conceptos anteriormente dichos para que los estudiantes tengan una amplia claridad sobre el tema a tratar</p> <p>Practica-Ejecución: el maestro o guía hace un ejercicio para darles claridad a los estudiantes del tema a tratar un ejemplo en este caso es un juego de frases, con esta dinámica se pretende que los estudiantes expresen verbalmente hacia sus compañeros frases motivadoras, elogios, o frases graciosas. Para la realización de esta actividad un estudiante deberá tomar la iniciativa dirigiéndose hacia un compañero y decirle palabras motivacionales o lo que sea expuso anteriormente para que así halla una continuidad del ejercicio con la participación de todos los estudiantes.</p> <p>Transferencia: Los estudiantes realizaran una obra de teatro en la cual pongan en práctica lo que se ha aprendido en la actividad y la manera de utilizar un lenguaje sano hacia sus compañeros y demás personas.</p> <p>Valoración: Se pretende que con esta práctica se evidencie una mejora en el trato verbal de todos los estudiantes que participaron en este ejercicio</p>	<p>Aula de clase o espacio abierto</p> <p>Recursos humanos: Estudiantes, docentes o equipo directivo</p>	<p>Disposición de la clase</p> <p>Realización de la obra de teatro</p> <p>Participación de toda la clase en el juego de frases</p>	2 h 30 minutos
Violencia física	<p>Exploración: Se hará una lluvia de preguntas en las cuales estarán como se evidencia la violencia física en la institución, crees que hay un factor clave que influye en la aparición de la violencia física, crees que hay diferentes tipos de violencia física en las instituciones.</p> <p>Estructuración: Darles a conocer a los estudiantes el tema de la violencia física a través la película “Wonder”</p> <p>Practica-Ejecución: El guía realiza una actividad para que los estudiantes entren en</p>	<p>Aula o auditorio</p> <p>Globos</p> <p>Reproductor de música</p> <p>Estudiantes</p> <p>Encuesta</p>	<p>- Identifico los tipos de violencia física</p> <p>- Participan activamente aportando ideas en la presentación del tema.</p> <p>- Disposición</p>	2 horas

	<p>contexto sobre el tema a tratar, esta actividad sería con un globo grande, se ubica a los alumnos en forma circular, y se empiezan a pasar el globo en una dirección ya sea hacia la derecha o hacia la izquierda, cuando el docente o guía diga “violencia de género” el alumno con el globo en la mano tendrá que decir un comportamiento incorrecto sobre la violencia física y cuando diga “igualdad de género” el estudiante que tenga el globo en la mano deberá decir un comportamiento correcto.</p> <p>Transferencia: Los estudiantes deberán hacer una creación colectiva (una construcción coreográfica) en la que se evidencia la violencia física y como a través de actividades artísticas se puede solucionar.</p> <p>Valoración: Se realizará una encuesta de satisfacción para saber si los estudiantes sí estuvieron a gusto al realizar esta actividad y como se abordó cada momento</p>		para la realización de los ejercicios propuestos en clase	
1. Violencia Social de Exclusión	<p>Exploración: realizar un árbol de palabras para que los estudiantes se familiaricen con los puntos clave que se van a tratar.</p> <p>Estructuración: desarrollar taller cartográfico a partir de las categorías, aclarando las ideas que tenían en un principio los estudiantes de estas.</p> <p>Practicas-ejecución: la actividad a desarrollar se llama buzón emocional. Cada estudiante debe elaborar un buzón donde se puedan introducir mensajes en pequeños papeles. El buzón debe estar pegado en el salón de clase mientras cada estudiante escribe un mensaje de motivación a cada uno de sus compañeros. Se realizará el complemento el juego del huy huy</p> <p>Transferencia: como actividad de transferencia, se planea que los estudiantes construyan en colectivo, una historia compuesta con el relato corto de cada integrante, acerca de la importancia de la solidaridad y el trabajo en equipo.</p> <p>Valoración: se realiza a través de una retroalimentación dialógica sobre lo que sintieron y cómo notan que las relaciones del grupo pueden mejorar.</p>	Aula de clase Sobre (papel tijeras, pegante) Colores, lápiz Marcadores Estudiantes	Participación activa de las actividades Dinámica de trabajo en grupo	2 h 30 minutos
Violencia medios tecnológicos	<p>Exploración: se tomarán fotos internet de una persona neutral pasando una situación engorrosa y se analizará las posibles burlas que presentan los compañeros, permitiéndoles hacer comentarios para identificar el comportamiento hacia las</p>	Aula de clase Proyector, internet,	Participación activa de las actividades	2 h 30 minutos

	<p>situaciones que afectan a otros.</p> <p>Estructuración: se proyectarán vídeos sobre la influencia de las redes sociales y dispositivos electrónicos en la salud y bienestar de las personas (accidentes y demás) pero también, se proyectará un vídeo sobre los beneficios de esos mismos recursos, invitando al uso moderado.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=D7DuP7xbuyY&ab_channel=lisamistad https://www.youtube.com/watch?v=n5zTA4n1E14&ab_channel=EdisonGallardo</p> <p>Practicas-ejecución: cada estudiante aportará una fotografía personal o familiar y se le proyectará en medio del salón de clase para proponer un ejercicio dialógico sobre las implicaciones para una persona sobre las burlas en redes.</p> <p>Transferencia: por grupos los estudiantes deben construir vídeos cortos sobre la importancia de las redes sociales y la necesidad de un uso responsable de dispositivos electrónicos.</p> <p>Valoración: aplicación de una rúbrica de participación</p> <p>.</p>	celulares, entre otros	Dinámica de trabajo en grupo	
<p>Violencia profesores hacia estudiantes</p>	<p>Exploración: por la naturaleza de identificar prácticas que algunos docentes tienen sobre los estudiantes en cuanto al trato, cada estudiante escribirá una carta con sus opiniones personales hacia los docentes, especificando aquello que considera debe mejorar.</p> <p>Estructuración: se proyectarán un vídeo de la problemática y cómo identificar ese tipo de violencia, además de cómo reaccionar o mediar.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=9IrP5sP0eTE&ab_channel=LuisaIsabelMosquera</p> <p>Practicas-ejecución: se realizan dramatizados asociados a conductas graves de estudiantes y docentes para analizar cómo desde el accionar de cada uno se afecta la convivencia de la comunidad. Además se realizarán juegos de oposición</p>	Aula, proyector, internet, cartulina, marcadores	Participación activa de las actividades Dinámica de trabajo en grupo	2 h 30 minutos

	<p>Transferencia: los estudiantes crearan carteles sobre la necesidad de erradicar conductas de Bullying entre compañero y también con docentes.</p> <p>Valoración: aplicación de una rúbrica de participación</p>			
--	--	--	--	--

5. Conclusiones y recomendaciones

Los propósitos del estudio se centraron en el diseño de una propuesta que fue claramente desarrollada. En su estructura, se evidencia la intencionalidad de identificar como primera medida, los tipos de violencia que prevalecen en los estudiantes tomando como referencia los resultados parciales de un cuestionario que se aplicó.

En la construcción de una propuesta de orden didáctico que vincule experiencia asociadas al juego, es importante que medie el diálogo fluido con los estudiantes para que puedan exteriorizar dichas situaciones que posiblemente afecten no sólo la convivencia, sino su rendimiento académico, entre otras facetas.

El estudio puede concluir que en la población objeto del estudio se presentan conductas de violencia en todas las categorías propuestas (verbal, física, social, tecnológica y de docentes a estudiantes). Del mismo modo, que la convivencia es un tema relevante de estudio en la intención de mejorar procesos formativos e institucionales siempre orientados a la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo.

Para estudios futuros, se recomienda la aplicación y seguimiento de dicha propuesta con el fin de establecer su pertinencia en la promoción de la convivencia para estudiantes del grado sexto. Es viable del mismo modo, que se vinculen otros actores educativos como los padres de familia, por tanto, que las conductas de los estudiantes suelen ser recíprocas y bi-direccionales, esto quiere decir que se presentan en casa tanto como en la escuela.

Por otra parte, es fundamental vincular las expectativas de los estudiantes en la creación de propuestas lúdicas que dinamicen proyectos pedagógicos e institucionalicen jornadas pedagógicas y comunitarias de atención a los problemas de convivencia.

En síntesis, se debe gestionar ante las instancias del gobierno escolar, gobiernos de aula y demás instancias, el seguimiento a los problemas entre estudiantes que resultan en soluciones favorables para la permanencia escolar.

Referencias

Anaya, J. (2021). La lúdica y la gamificación como estrategias orientadas al mejoramiento de la convivencia escolar. [Tesis de maestría, Universidad del Norte].

<https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/10791/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Arias, J. (2021). Guía para elaborar el planteamiento del problema de una tesis: el método del hexágono. *Revista Orinoco Pensamiento y Praxis/ Multidisciplinarias/*, 09 (13), pp. 58-69

Arrigui, G., López, J y Toro, C. (2022). Actividades lúdico-pedagógicas como estrategia para mitigar la deserción escolar en los estudiantes del quinto grado de primaria de la I.E.R. Arenoso en San Vicente del Caguán Caquetá. [Tesis de maestría, Fundación Universitaria Los Libertadores.] Archivo digital.

<http://repositorio.unicauca.edu.co:8080/bitstream/handle/123456789/1149/La%20cultura%20de%20convivencia%20en%20el%20aula%2C%20un%20aporte%20hacia%20la%20construcci%C3%B3n%20de%20la%20paz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Avilés, J.M. (2021). Pandemia y convivencia escolar: incertidumbres y retos. *Revista Tópicos Educativos, Pernambuco*, v. 27, n. 01: pp. 01-22

Bovi, F., Palomino., A y González, J. (2008). Evaluación y contraste de los métodos de enseñanza tradicional y lúdica. *Apunts. Educación física y deportes*, 4(94), 29-36.
<https://raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/300318>.

Ceballos, G. y Rada, F. (2020). Estrategias lúdico-pedagógicas y convivencia escolar de estudiantes del grado sexto de la institución educativa La Unión de Lórica Córdoba.

- [Tesis de maestría, Universidad de Córdoba].
https://repositorio.unicordoba.edu.co/bitstream/handle/cordoba/3999/ceballos_carrascal_glena-radasegura_fabiola.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chaux, E. Vargas, E. Ibarra, C. & Minski, M. (2013). Procedimiento básico para los establecimientos educativos. Documento final de la consultoría para la elaboración de reglamentación de la Ley 1620 de 2013. Documento elaborado para el Ministerio de Educación Nacional. Bogotá. Colombia
- Constitución Política Nacional de 1991. (1991, 20 de julio). Asamblea Constituyente 1991. Gaceta Constitucional No 116.
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
- Duarte, J.M. (2017, del 20 al 24 de noviembre). La pro-sociabilidad en el aula como una competencia para la promoción de la convivencia pacífica y la prevención de la violencia escolar. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa del COMIE, San Luis Potosí, México.
<https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1214.pdf>
- Escorcía, D. y Lavalle, A. (2020). La lúdica como estrategia didáctica para la mitigación de conductas disruptivas y el fortalecimiento de la convivencia escolar. [Tesis de maestría, Universidad de la Costa, CUC] Archivo digital.
<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/6435/La%20L%3%badica%20Como%20Estrategia%20Did%3%a1ctica%20Para%20La%20Mitigaci%3%b3n%20De%20Conductas%20Disruptivas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Galván, L. (2020). Educación rural en América Latina: escenarios, tendencias y horizontes de investigación. *Márgenes: Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 1(2), pp. 48-69.

García, K. (2018). La cultura de convivencia en el aula, un aporte hacia la construcción de la paz en el grado 6-06 de la institución educativa Antonio Ricaurte de Florencia Caquetá [Tesis de maestría, Universidad del Cauca] Archivo digital.

<http://repositorio.unicauca.edu.co:8080/bitstream/handle/123456789/1149/La%20cultura%20de%20convivencia%20en%20el%20aula%20C%20un%20aporte%20hacia%20la%20construcci%C3%B3n%20de%20la%20paz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández, R. y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México. McGraw-Hill Education

Hurtado, J. (2010). Guía para la comprensión holística de la Ciencia. Ediciones Quirón. Caracas, Venezuela

Jiménez, C. (2003). Lúdica, caos y creatividad. *Revista de educación, cultura y sociedad*, 3(4), 149-157. https://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtualdata/publicaciones/umbral/v03_n04/a20.pdf

Ley 115 de 1994. (1994, 8 de febrero). Congreso de la República. Diario oficial No 41.214. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html

Ley 1098 de 2006. (2006, 8 de noviembre). Congreso de la República. Diario oficial No 46.446. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

Ley 1620 de 2013. (2013, 20 de marzo). Congreso de la República. Diario oficial No 48.733. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685356>

- Lopes de Sousa, S. (2018). Aprendizagem de princípios éticos na infância, no ambiente escolar [Tesis de maestría, Faculdades EST]. Archivo digital. http://dspace.est.edu.br:8080/jspui/bitstream/BR-SIFE/947/1/sousa_sl_tm612.pdf
- Lozano, A. (2020). Propuesta de intervención basada en los juegos cooperativos para la convivencia escolar en niños de una institución educativa de Cajamarca, 2020. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo] Archivo digital. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57638/Lozano_QAM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). Guías pedagógicas para la convivencia escolar. <http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.pdf>
- Muñoz, L., Pulecio, D y Rojas, L. (2021). La cultura de paz como estrategia pedagógica para el mejoramiento de la convivencia escolar en los estudiantes de Preescolar Sede Pueblo Nuevo de la Institución Educativa Barrios Unidos del Sur de Florencia Caquetá. [Tesis de especialización, Corporación Universitaria del Caribe.] Archivo digital. <http://repositorio.cecar.edu.co/bitstream/handle/cecar/2430/LA%20CULTURA%20DE%20PAZ%20COMO%20ESTRATEGIA%20PEDAG%3%A0GICA.pdf?sequence=1>
- Muñoz, F., Bicerra, S. y Riquelme, E. (2017). Elaboración y validación psicométrica del cuestionario de convivencia escolar para la no violencia (CENVI). *Estudios Pedagógicos XLIII*, N° 3: pp. 205-223
- Noy, M. y Jaimes, G. (2019). La lúdica estrategia curricular para la convivencia escolar. *Revista digital: Actividad física y deporte*. 5(2): 40-57. <https://revistas.udca.edu.co/index.php/rdaafd/article/view/1253/1750>

- Ochoa, A., Garbus, P. y Morales, A. (2021). Conductas conflictivas y convivencia escolar: análisis desde el modelo ecológico. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (57), e1237, pp. 1-22. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2021\)0057-012](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2021)0057-012)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). Educación y Desarrollo Post-2015. Convivencia Escolar. <https://repasopemasumet.files.wordpress.com/2018/09/convivencia-escolar-unesco1.pdf>
- Papalia, D.; Feldman, R.; Martorell, G.; Bierr M, y Vázquez, M. (2012). *Desarrollo humano*. McGraw-Hill Interamericana.
- Paredes, J. (2003). *Juego, luego soy: teoría de la actividad lúdica*. <https://elibro.net/es/ereader/umecit/60173>
- Perea, D., Rentería, W. y Tole, K. (2018). Juntos y en las diferencias construimos convivencia: Proyecto de aula para mejorar la convivencia entre los estudiantes de los grados primero, tercero y quinto de las instituciones educativas los Andes, instituto técnico Agroindustrial de la Amazonia y Juan XXIII del municipio de Florencia – Caquetá [Tesis de maestría, Universidad del Cauca] Archivo digital. <http://repositorio.unicauca.edu.co:8080/bitstream/handle/123456789/1138/JUNTOS%20Y%20EN%20LAS%20DIFERENCIAS%20CONSTRUIMOS%20CONVIVENCIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, C. (2016). Propuesta para gestionar los conflictos escolares y promover el liderazgo a partir del conocimiento de la inteligencia emocional. [Trabajo de grado maestría, Universidad Militar Nueva Granada]

- Polo, E., Bermeo, I. y Carballo, K. (2020). La resolución de conflictos a través del canciograma en los niños y niñas del grado primero. *Lúdica Pedagógica*, 2(31), 37-47. <https://doi.org/10.17227/ludica.num32-12180>
- Tabares, L. (2019). Fortaleciendo la convivencia escolar: una propuesta lúdica y colaborativa con estudiantes y padres de la básica secundaria de los grados 6º y 7º, de la i.e. La Paz, sede Saavedra Galindo. [Tesis de maestría, Universidad ICESI] Archivo digital. https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/85567/1/T01855.pdf
- Vega, M. (2017). Convivencia Escolar: dimensiones, programas y evaluación [Tesis de doctorado, Universidad Pública de Navarra]
- Verbena, E. (2014). Lugares da infância: mobilidade e práticas cotidianas das crianças nos espaços sociais de interação. [Tesis de doctorado, Universidade do Minho]. Archivo digital. <https://repositorio.ufjf.br/jspui/bitstream/ufjf/7223/1/elietedocarmogarciaverbenaefaria.pdf>

Anexos

CUESTIONARIO CENVI CONVIVENCIA ESCOLAR PARA LA NO VIOLENCIA

Este cuestionario es anónimo, sin embargo, es necesario saber algunas características de los estudiantes que lo responden. A continuación, deberás marcar con una **X** sobre el cuadrado de la alternativa que corresponda a tu realidad o escribiendo la respuesta según sea el caso.

1.- Indica tu edad		
2.- Indica tu género		
<input type="checkbox"/> Hombre	<input type="checkbox"/> Mujer	
3.- Nacionalidad		
<input type="checkbox"/> Colombiano	<input type="checkbox"/> Extranjero	País:
4- ¿En qué curso te encuentras actualmente?		
<input type="checkbox"/> 1-5° primaria	<input type="checkbox"/> 6-9 secundaria	<input type="checkbox"/> 10 y 11 media vocacional

Te presentamos una serie de preguntas acerca de situaciones que ocurren a veces en las escuelas, para que tú respondas cómo ves la realidad de tu colegio especialmente en el recreo. Puedes responder muy honestamente pues el cuestionario es anónimo (no va con tu nombre). Tus respuestas son muy importantes para que tu colegio progrese, si es que tiene algunos problemas. **Recuerda que todas las situaciones deben responderse a partir de las experiencias del recreo.**

Para contestar el cuestionario, deberás señalar qué tanto ocurre cada situación en tu colegio, **marcando una X en el cuadrado que corresponda**, siguiendo esta clave:

A = Siempre B = Frecuentemente C = Pocas veces D = Nunca

		A	B	C	D
--	--	---	---	---	---

1.	Hay estudiantes que extienden (echan a correr) rumores negativos o mal intencionados acerca de otros compañeros/as.	○	○	○	○
2.	Algunos estudiantes ponen sobrenombres molestos a sus compañeros/as.	○	○	○	○
3.	Ciertos estudiantes hablan mal o “pelan” a otros compañeros/as cuando estos no están.	○	○	○	○
4.	Hay estudiantes que burlan o insultan verbalmente a compañeros/as por sus características físicas o su forma de ser.	○	○	○	○
5.	Hay compañeros/as que avergüenzan a otros haciéndole burlas con la persona que le gusta, para hacerles quedar en ridículo.	○	○	○	○
6.	Hay estudiantes que ofenden a algunos compañeros/as burlándose de las características de su familia.	○	○	○	○
7.	Hay estudiantes que ofenden verbalmente a compañeros/as por ser indígenas o extranjeros.	○	○	○	○
8.	En el colegio algunos estudiantes amenazan a otros de palabra para causarles miedo u obligarles a hacer cosas.	○	○	○	○
9.	Algunos estudiantes esperan a sus compañeros/as a la salida del colegio para seguir molestándolos.	○	○	○	○
10.	Hay compañeros/as que insultan verbalmente o hacen bromas a algunos profesores para hacerles quedar en ridículo.	○	○	○	○
11.	Hay estudiantes que le pegan a compañeros/as dentro del colegio.	○	○	○	○
12.	Algunos estudiantes esperan a sus compañeros/as a la salida del colegio para seguir golpeándolos o intimidándolos.	○	○	○	○
13.	Algunos estudiantes pelean en las cercanías del colegio.	○	○	○	○
14.	Ciertos estudiantes amenazan con golpes a otros compañeros/as para causarles miedo u obligarles a hacer cosas.	○	○	○	○
15.	Algunos estudiantes dan patadas, empujones o combos a sus compañeros/as bromeando o para dejarles en vergüenza.	○	○	○	○
16.	Hay estudiantes que avergüenzan a otros compañeros/as con bromas pesadas haciéndoles quedar en ridículo.	○	○	○	○
17.	En el colegio algunos compañeros hacen bromas como encerrar a otros o esconder sus cosas para burlarse.	○	○	○	○

18.	En el colegio algunos compañeros/as rompen o roban las cosas de otros para burlarse o intimidarlos.	☹	☹	☹	☹
19.	En el colegio hay estudiantes que hacen dibujos en papeles o murallas para ofender a otros compañeros/as.	☹	☹	☹	☹
20.	Ciertos estudiantes se comportan desafiantes o prepotentes con los profesores.	☹	☹	☹	☹
21.	Algunos estudiantes rompen o deterioran a propósito muebles o materiales que son del colegio.	☹	☹	☹	☹
22.	En el colegio hay estudiantes que se sienten solos en las clases, ignorados o rechazados por sus compañeros/as.	☹	☹	☹	☹
23.	Algunos estudiantes son discriminados o burlados por sus compañeros/as por tener buenas notas, y ser considerados ‘nerds’ o ‘mateos’.	☹	☹	☹	☹
24.	Algunos estudiantes son discriminados por sus bajas notas.	☹	☹	☹	☹
25.	Hay estudiantes que no dejan entrar en su grupo a otros compañeros/as haciéndoles sentir que son inferiores.	☹	☹	☹	☹
26.	En mi curso existe un grupo que se cree superior o ‘popular’ y que generalmente excluye o discrimina al resto.	☹	☹	☹	☹
27.	Hay estudiantes que son discriminados o excluidos por su físico, o porque son lentos o algo les cuesta más que los demás compañeros/as.	☹	☹	☹	☹
28.	Algunos estudiantes son discriminados o excluidos por sus compañeros/as por su personalidad o su forma de ser.	☹	☹	☹	☹
29.	Hay estudiantes que se quedan solos en los recreos o en las actividades extraescolares porque son ignorados o rechazados por sus compañeros/as.	☹	☹	☹	☹
30.	Hay estudiantes que son discriminados o excluidos por sus compañeros/as por ser indígenas o extranjeros.	☹	☹	☹	☹
31.	Hay compañeros/as que avergüenzan o ridiculizan a otros para dañar su imagen, excluirlos o dejarles fuera de los encuentros sociales del curso.	☹	☹	☹	☹
32.	En mi colegio algunos estudiantes ofenden, insultan o amenazan a otros a través de mensajes de texto por WhatsApp, Line, correo electrónico u otros.	☹	☹	☹	☹
33.	En mi colegio hay estudiantes que ofenden, insultan o amenazan a otros por medio de redes sociales como Facebook, Tuenti, ask.fm u otros.	☹	☹	☹	☹
34.	En mi colegio algunos estudiantes publican o comparten fotos o vídeos ofensivos de compañeros/as para burlarse.	☹	☹	☹	☹

35.	Algunos estudiantes hacen comentarios, o suben fotos o videos de compañeros/as para avergonzarlos o dañar su imagen.	○	○	○	○
36.	Hay estudiantes que graban videos o hacen fotos a compañeros/as para amenazarles o chantajearles.	○	○	○	○
37.	En el colegio algunos estudiantes publican o comparten fotos o videos ofensivos de profesores.	○	○	○	○
38.	Ciertos estudiantes ofenden, insultan o amenazan a los profesores, por medio de redes sociales como Facebook, Tuenti, ask.fm, u otros.	○	○	○	○
39.	Algunos estudiantes crean cuentas o perfiles en redes sociales con nombres falsos para difundir comentarios que avergüenzan o intimidan a otros.	○	○	○	○
40.	Hay estudiantes que se apropian del Facebook o Correo de otros compañeros, para ver contenido privado, burlarse, amenazar o agredir.	○	○	○	○
41.	En el colegio hay profesores que le tienen mala barra a algunos compañeros/as.	○	○	○	○
42.	En el colegio algunos profesores se burlan o ridiculizan a algunos estudiantes.	○	○	○	○
43.	En el colegio hay algunos profesores que hacen sus clases sin escuchar a la mayoría de los estudiantes o ignorándolos.	○	○	○	○
44.	En el colegio ciertos profesores hacen comentarios que ofenden o intimidan a algunos estudiantes.	○	○	○	○
45.	Hay profesores que intencional malas notas hacia determinados estudiantes.	○	○	○	○
46.	En el colegio no nos atrevemos a presentar reclamos cuando un profesor trata injustamente a un alumno.	○	○	○	○
47.	En el colegio si tenemos un conflicto con algún profesor, no lo reflexionamos con él para llegar a un acuerdo.	○	○	○	○
48.	Algunos profesores llaman la atención con gritos y golpes en la mesa.	○	○	○	○
49.	Hay profesores que con sus manos toman fuertemente a los estudiantes para llamarles la atención o sacarlos de la sala.	○	○	○	○
50.	En clases los profesores nos ayudan a reflexionar y resolver los conflictos que existen entre compañeros/as.	○	○	○	○
51.	En este colegio, reflexionamos junto a los profesores sobre las consecuencias que tiene el maltrato, la violencia o el abuso.	○	○	○	○

52.	En el colegio hemos hablado sobre las consecuencias de la violencia a través de medios sociales.	⊗	⊗	⊗	⊗
53.	Los estudiantes reflexionamos junto a los profesores sobre situaciones que nos pueden llevar a conductas violentas.	⊗	⊗	⊗	⊗
54.	Los profesores nos han enseñado a controlar el enojo y evitar la violencia para resolver pacíficamente a los conflictos.	⊗	⊗	⊗	⊗
55.	La escuela hace talleres con los apoderados para prevenir situaciones de violencia o robo en el colegio.	⊗	⊗	⊗	⊗
56.	La escuela hace talleres con los apoderados para hablar de violencia y maltrato en las redes sociales.	⊗	⊗	⊗	⊗
57.	En este colegio los profesores promueven que los estudiantes se disculpen cuando lastiman a alguien.	⊗	⊗	⊗	⊗
58.	Los estudiantes tenemos espacios para hablar sobre los conflictos que ocurren entre compañeros y logramos llegar a acuerdos para resolverlos.	⊗	⊗	⊗	⊗
59.	En este colegio los estudiantes hemos hecho acciones que nos han ayudado a disminuir la violencia y mejorar la convivencia en la sala de clases.	⊗	⊗	⊗	⊗
60.	En este colegio se organizan eventos como campañas y talleres para prevenir situaciones de violencia y acoso entre estudiantes.	⊗	⊗	⊗	⊗
61.	Hay espacios en la semana (como las clases de orientación) en que nos dedicamos como curso a conocernos y aprender a convivir.	⊗	⊗	⊗	⊗
62.	En este colegio se aplican sanciones a los estudiantes que maltratan, discriminan o son violentos con otros	⊗	⊗	⊗	⊗
63.	En este colegio se aplican con claridad las sanciones cuando hay violencia o abuso entre compañeros/as.	⊗	⊗	⊗	⊗
64.	En este colegio todos los profesores saben qué hacer para resolver un conflicto.	⊗	⊗	⊗	⊗
65.	En este colegio se difunden las normas que hablan de no insultar ni golpear a las demás personas.	⊗	⊗	⊗	⊗
66.	En este colegio se refuerzan las normas sobre no hacer bromas pesadas, porque causan daño a los compañeros/as.	⊗	⊗	⊗	⊗
67.	En este colegio se enseñan normas que hablan de no robar ni tomar las cosas de los demás.	⊗	⊗	⊗	⊗
68.	En este colegio cuando un estudiante acosa o violenta a otro, los padres son citados por el inspector o profesor jefe.	⊗	⊗	⊗	⊗

69.	El colegio ofrece orientación a los padres de estudiantes que han sido víctimas de violencia.	☺	☺	☺	☺
70.	En este colegio se hace seguimiento a los estudiantes que han participado como agresores o víctimas en situaciones de violencia.	☺	☺	☺	☺
71.	Existen personas capacitadas en este colegio, para ayudar a los estudiantes que presentan problemas de violencia.	☺	☺	☺	☺
72.	Los estudiantes participamos en la elaboración del reglamento de convivencia escolar, sus normas y sanciones.	☺	☺	☺	☺
73.	Analizamos en grupo sobre el porqué de las normas del colegio.	☺	☺	☺	☺
74.	Los estudiantes ayudamos para que se cumplan las normas acordadas.	☺	☺	☺	☺
75.	En nuestro colegio o curso nos piden organizarnos para defendernos y que nunca ocurra bullying.	☺	☺	☺	☺
76.	Cuando sabemos de algo grave que está pasando en el colegio, lo informamos con confianza al director/a, inspectores o profesores.	☺	☺	☺	☺
77.	Si un estudiante está sufriendo maltrato de parte de otros, puede pedir ayuda a un adulto del colegio.	☺	☺	☺	☺
78.	Los estudiantes nos sentimos escuchados por el director/a, inspectores y profesores.	☺	☺	☺	☺
79.	Entre nosotros nos apoyamos cuando vemos que alguien sufre violencia.	☺	☺	☺	☺

¡MUCHAS GRACIAS